

Identidad, subordinación y violencia en las relaciones de género¹

Diana Carolina López Hernández
Ricardo Alejandro Molina Amaya
Pamela Cristina Palma Rebollo

Palabras clave:

violencia de género, identidad femenina, relaciones de pareja, subordinación, grupos de autoayuda, PGR.

Resumen

La violencia de género dentro de las relaciones de pareja constituye un problema sociocultural y de salud pública, donde las mujeres son las principales afectadas. Este fenómeno se debe a la cultura machista y al sistema patriarcal presente en la sociedad salvadoreña que, a través de mitos, estereotipos y roles en función del sexo, crea y mantiene en las mujeres una identidad que las subordina ante los hombres. Con el objetivo de analizar el discurso de mujeres violentadas sobre la construcción de su identidad y las manifestaciones de violencia vivenciadas dentro de sus relaciones de género, se realizó un estudio cualitativo de diseño fenomenológico, utilizando como técnica los relatos de vida obtenidos a través de entrevistas a profundidad realizada a cuatro mujeres de entre 35 y 65 años que sufrieron violencia dentro de sus relaciones de pareja y que asisten a los Grupos de Autoayuda de la Procuraduría General de la República (PGR). Los resultados muestran que la violencia de género es una problemática de causas psicosociales, más que individuales. Se da principalmente por la relación asimétrica de poder que caracteriza a las sociedades patriarcales y capitalistas, en donde la ideología dominante naturaliza e invisibiliza la subordinación que la sociedad impone a las mujeres, desarrollando en ellas una identidad femenina dependiente y limitada a las normas y expectativas sociales, dejando de lado su autonomía y derechos.

1 Este artículo está basado en el trabajo de graduación presentado para optar al grado de Licenciatura en Psicología en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas". Fue galardonado con el Premio a la Investigación Ignacio Martín-Baró a la mejor tesis de Licenciatura en Psicología, 2019.

La problemática

Actualmente, la violencia dentro de las relaciones de género constituye un grave problema sociocultural y de salud pública, en donde la población femenina es la más afectada. Solo en El Salvador, las denuncias de los hechos violentos contra las mujeres han ido aumentando con los años; por ejemplo, el año 2017 presentó un aumento de 370 denuncias de casos con hechos violentos, en comparación al año anterior (20,510) (MJSP y DIGESTYC, 2018). Dichos actos de violencia se llevan a cabo de forma recurrente, especialmente dentro de las relaciones íntimas.

Al estudiar el problema de la violencia, resalta la historia de discriminación, exclusión y silencio de las mujeres tanto a nivel público como privado. En todas las sociedades, a lo largo del tiempo, a las mujeres se les ha reconocido como débiles, dependientes y sumisas, permitiendo la violación a sus propios derechos, mientras que el hombre ha sido reconocido como superior ante la mujer, quien debe obedecer sus demandas y necesidades (Navarro, Velázquez y López, 2015; Rodenas, 2018). Por consiguiente, la identidad de la mujer se ha visto tensionada entre el rol productivo y reproductivo, lo que ha generado que las distintas aspiraciones, presiones, expectativas asignadas a hombre y mujeres sean excluyentes e incompatibles en la integración de los ámbitos públicos y privados.

Género e identidad

Para comprender mejor la situación por la cual pasan las mujeres, es necesario abordar el tema desde la perspectiva de género. Primero, es importante diferenciar entre sexo y género. Según Lagarde (1992; 2005) y Martín-Baró (1988), el sexo se expresa y determina siendo hombre o mujer; es algo natural, una condición biológica relacionada con la sexualidad y que preexiste, por tanto, al ser humano; es decir, se define desde los inicios con cromosomas y con la posterior posesión de órganos sexuales. Sin embargo,

el género es un atributo o cualidad cultural que se construye partiendo del sexo; a lo largo del tiempo, se realiza un proceso de diferenciación en donde se va definiendo qué es lo masculino y lo femenino, y se transmite de generación en generación de acuerdo a una ideología determinada. Dicha diferenciación no existe solo en su conformación fisiológica, sino que se expresa en comportamientos, roles sociales, aspiraciones y normas que regulan su existencia.

Es así como los sistemas patriarcales cumplen con los aspectos que, según Martín-Baró (1989), aseguran su supervivencia y la reproducción de su ideología dentro de una sociedad patriarcal, pues existen acciones y decisiones encaminadas a lograr alineación de los individuos con respecto a los valores patriarcales, a través de las familias, instituciones y medios de comunicación, a manera de mantener un control sobre hombres y mujeres: Ello da lugar a la integración de acuerdo a un orden normativo entre los miembros del sistema que define el lugar de cada quien, sus derechos y obligaciones.

Esto se visibiliza a medida que el sistema se va organizando de acuerdo con las exigencias de los hombres, que origina un modelo de dependencia y marginación para las mujeres. Por ello no existe una población marginada por naturaleza, sino que es una construcción social necesaria para la perduración de los intereses del orden dominante. Esto conlleva a un sometimiento estructural, según las conveniencias y necesidades de estos, imposibilitando las condiciones y exigencias adecuadas para la población que ha quedado marginada: las mujeres (Martín-Baró, 1989).

Ante esto Lagarde (1992) y Fernández (1993) afirman que las condiciones de género son impuestas por las sociedades y culturas patriarcales y capitalistas en una dinámica de relaciones de poder entre hombre y mujer. Dichas condiciones están constituidas por la variedad de relaciones interpersonales en las que están inmersas independientemente de su conciencia o voluntad, es decir, es la

producción social resultante de los diferentes consensos que legitiman su condición desigual y que transmiten conocimientos a favor del hombre, creando un orden social asimétrico y discriminatorio.

Todo esto determina las condiciones de género femeninas y las masculinas, el estilo de vida de las mujeres y los hombres, con el objetivo de organizar y estructurar a las personas más allá de su voluntad, gustos y conciencia; ello, según Lagarde (1992), se evidencia en una sociedad caracterizada por tener un esquema androcéntrico. En este esquema, el hombre es el protagonista de su vida, del orden del mundo y de la vida de las mujeres, al creerse el género más excepcional, dueño y centro de todo, porque aceptan que tienen una anatomía reconocida y significada. Por tanto, son ellos los que tienen aptitudes y características que sirven como un buen modelo para ser un referente y evaluar a las mujeres, han desarrollado la habilidad de autoafirmarse y desarrollarse como personas individuales únicas. Para lograrlo, ellos han sido especializados en la disputa, la rivalidad y la alianza; así como en la capacidad de crear, trabajar, monopolizar trabajos, producir valores, bienes y riquezas. Otro atributo genérico de la condición masculina es el poder, principalmente a través de demostraciones de agresividad sobre otros. Uno de los principales ejes genéricos para probar su virilidad, así como su rol de protector y proveedor, es su sexualidad erótica (Lagarde, 1992; Fernández, 1993; Martín-Baró, 1988).

En contraposición, la condición de género femenino se encuentra principalmente en dos funciones y especializaciones: (a) erótico-maternal (reproductivo) y (b) doméstico-privado (productivo). Para las mujeres, la sexualidad es el fin de su existencia, a ellas se las ha convertido en cuerpos magnificados sexualmente que producen otros seres en sí mismos, especializándose en la maternidad, la procreación, la reproducción y la satisfacción de las necesidades eróticas del hombre y no de su mismo placer. Como consecuencia, a las mujeres se las desvaloriza y se las

considera un objeto sexual, reduciéndolas solo a un cuerpo, sin reconocerlas como sujetos de derechos (Lagarde, 1992; Martín-Baró, 1988).

En cuanto a la especialización doméstica, las actividades principales encomendadas a la mujer son limpiar, cuidar, transmitir, reproducir normas y mandatos sociales a las siguientes generaciones a través del lenguaje, las vivencias, y así va conformando lo que piensa, siente y oye. En otras palabras, es especialista social y cultural en entregarse a los otros en cuerpo y alma, en donde solo a partir de volverse instrumento para servir es posible realizarse como persona. Otro elemento importante que se le asigna es una alta afectividad e hipersensibilidad (Lagarde, 1992; Martín-Baró, 1988).

Esta organización social tiene la capacidad de trascender las realidades naturales con realidades históricas creadas por el hombre, como es el caso de las sociedades latinoamericanas que se caracterizan por la conformación de relaciones de poder, opresivas entre clases, razas, etnias; pero también en las relaciones de género, en donde el masculino domina al femenino. Por consiguiente, el hombre es el que ocupa una posición superior, independiente, y la mujer la inferior, dependiente, lo cual es notable en todas las áreas de la vida: económica, política, jurídica y social (Lagarde, 1992; Kaufman, 1989).

Para ilustrar mejor esta situación, al comparar promedios totales entre mujeres y hombres —tanto salarios como ingresos—, las mujeres reciben menor remuneración por el mismo tipo de trabajo que los hombres. La brecha existente en el salario mínimo real promedio mensual entre hombres y mujeres aumentó del 15.52 % a 16.26 % en 2011, colocando en mayor desventaja a las mujeres en cuanto a su autonomía económica (ISDEMU, 2013).

Esta brecha también se evidencia en los cargos directivos de las empresas que se atribuyen principalmente a los hombres, abarcando mayoría en la alta jerarquía de las organizaciones; mientras que las ocupaciones

reproductivas se les atribuyen principalmente a las mujeres y su trabajo se concentra en niveles jerárquicos bajos. Según Martínez (2005), las labores domésticas se entienden como una extensión de los deberes asignados socialmente a las mujeres. Respecto a ello, según un estudio realizado a 149 personas salvadoreñas, el 100 % de las mujeres realizaba las tareas domésticas en su hogar, mientras que solo el 30.15 % de los hombres se involucra en dichas labores (Coreas, Muñoz y Ruiz, 2010).

Es a partir de estas dinámicas de educación diferenciada e imposición de poderes de unos a otros que se crea un conjunto de aparatos ideológicos que estructuran de un modo especial un sistema de conexiones e interdependencias que ubican a la mujer en desventaja. La función de la ideología machista-patriarcal consiste en la constitución y la modelación de la forma en la que los seres humanos viven sus vidas como actores en un mundo estructurado y lleno de significados que condiciona las formas de pensar, actuar y valorar las situaciones y los objetos. Es así como con todo este aparato ideológico subordinan y confinan a las mujeres al ámbito privado, es decir, como amas de casa; las mujeres lo asumen como parte de su identidad y buscan ubicarse fuera de los ámbitos públicos, educativos y laborales.

Pero ¿cómo se conforma dicha identidad? Este proceso, según Lagarde (1992) y Moser (1989), comienza cuando la persona desde pequeña asume elementos de la identidad asignada como suyos en cuanto al contenido de ser mujer u hombre; a medida va creciendo y experimentando con otros, va añadiendo a esa identidad elementos que son optados. Esto siempre se encuentra en constante transformación, por lo que la transmisión de la masculinidad o la feminidad se inicia en el hogar con la madre (primer contacto), en la primera infancia, manteniendo y enseñándoles lo que son y lo que deben ser, haciendo que se internalice esa condición genérica y la conviertan en

sentimientos, deseos, destrezas y actitudes propios del niño o la niña.

Es así como el vínculo desarrollado en la familia hacia las figuras materna y paterna se vuelve relevante en el proceso de identificación, el cual Botello (2005) define como el proceso psicológico mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de este. Es decir que la identificación es la incorporación de la imagen del otro para asumir su propia imagen; usualmente porque una persona se identifica con el otro o con algo porque se “reconoce” en ese otro, porque encuentra un cierto nivel de semejanza con él. También por el hecho de simpatizar con un ideal, una persona, un acto, etc., nos identificamos con aquello que nos agrada. Este punto de vista pone énfasis en que la identificación se origina desde la voluntad del sujeto. De esta forma, se puede decir que las principales bases de la masculinidad y la feminidad se incorporan en la identidad de las personas aproximadamente entre los cinco y los seis años edad (Lagarde, 1992; Fernández, 1993; Scott, 1986, y Kaufman, 1989). Se legitima, “naturaliza” e invisibiliza el discurso social que ubica a la mujer como inferior, diferente, discriminada (Lagarde, 1992; Botello, 2005; Fernández, 1993; Scott, 1986, y Kaufman, 1989).

Durante todo este proceso de socialización, niños y niñas internalizan diferentes características para, en un futuro, enfrentarse a las exigencias que la sociedad establece para cada sexo. Ejemplo de ello es que a los niños se les ayuda a desarrollar de manera valorada y efectiva la capacidad de agencia, es decir, el uso adecuado de comportamientos que manifiesten seguridad, confianza, habilidad para influir en los demás, interacción, fuerza, agresividad, racionalización y actividad, brindándoles empoderamiento, control sobre su cuerpo y crecimiento rápido; por el contrario, a las niñas se les limita, fomentando la fragilidad de su cuerpo y la necesidad de protección y cuidado (Gaborit, Rodríguez, Santori y Paz, 2003).

Por tanto, la masculinidad y la femineidad se refuerzan durante todo el desarrollo de niños y niñas y estalla en la adolescencia, etapa en donde la cultura hace las últimas preparaciones socioeducativas para la vida adulta. En el caso de los hombres, estos interiorizan normas de masculinidad que exigen la represión de lo pasivo, como es el deseo de ser protegido, y la privación de afectos como la ternura, lo cual solo deja espacio a la expresión de cólera y enojo. Esta represión constituye el desarrollo de una personalidad agresiva que, desgraciadamente, viene siendo la norma en las sociedades patriarcales y autoritarias (Kaufman, 1989).

Es así como la persona hace suyos los valores inscritos en el orden simbólico que preexiste a la persona y a los agentes que lo socializan, adquieren y tienen una significación de ser hombre o mujer; y en el cual se condensan una serie de significados relevantes para el sujeto y por lo cual se identifica con ese discurso, confiriéndole un mandato o una misión de orden simbólico. Este es conformado a través de modelos y prácticas sociales consideradas “legítimas” dentro de una sociedad determinada. Dentro de este complejo proceso, las categorías “mujer” y “hombre” incluyen mandatos y diferencias sociales, producto del poder que clasifica, orienta y conforma la identidad de los sujetos (Botello, 2005).

Es a partir de todo este contexto económico-sociopolítico que el hombre y la mujer van adquiriendo su identidad de género y es naturalizado; asimismo, a cada uno se le asignan características de personalidad diferentes. Así se aspiran determinados rasgos distintivos dentro del contexto en el que se desenvuelven; por ejemplo, al hombre se le asocia con la rudeza, mientras que a la mujer con delicadeza. De esta manera, se prioriza lo masculino sobre lo femenino (Lagarde, 1992).

Como consecuencia de estas creencias que han ido conformando los esquemas cognitivos de las personas dentro de la sociedad, muchas mujeres prefieren cumplir con el rol de

“madre”, “esposa” y “ama de casa”; ya que, en la sociedad patriarcal salvadoreña, se tiene la idea de que el éxito de una mujer depende de desempeñar este rol, rigiéndose según el beneficio del orden social (Martín-Baró, 1985). Si bien se han presentado cambios en la sociedad, estos esquemas continúan presentes.

Es así como el ideal de mujer se alcanza con base en la realización específica dentro de los distintos espacios, roles creados y legitimados dentro del mundo patriarcal-capitalista en las distintas esferas de su vida, como en el ámbito familiar como madre, esposa, etc. En el proceso de la construcción de la identidad femenina, se les despoja de su independencia y cargan con la obligación de cumplir con el deber de lo femenino, viviendo así vidas estereotipadas. Este proceso busca naturalizar la identidad femenina y el lugar que las mujeres ocupan en la sociedad, de manera que se desdibuje el poder que las oprime y la arbitrariedad en la que viven; es decir que otros determinan y se apropian de la subjetividad femenina, los que dictan la “naturaleza”, sus características y brindan explicaciones del funcionamiento y el comportamiento de la mujer, lo cual es un violentamiento simbólico hacia las mujeres (Lagarde, 2005; Fernández, 1993 y Bayona, Chivita y Gaitán, 2015).

Por tanto, la opresión hacia el género femenino no es algo natural, sino una construcción histórica, consolidada a partir de diferentes eventos a lo largo del tiempo. Esto se encuentra tan permeado en la sociedad que en ocasiones ni las propias mujeres logran identificarlo; por ello, la desigualdad deviene “natural”, quedando entonces referida a un supuesto orden superior y trascendente a la propia formación social: una creencia en la legitimidad de la desigualdad (Fernández, 1993). Por consiguiente, de esa misma subordinación, muchas mujeres dejan de lado su propio proyecto de vida y anhelos, como el estudio o el trabajo, porque es “su propio ser mujer” dedicarse a las tareas del hogar y cuidado de los hijos por sobre sí misma.

Identidad y subordinación

Por consiguiente, la construcción de la identidad de los sujetos se constituye desde un otro; pero no desde un otro cualquiera ni igual, sino desde un otro superior (hombres) y otro inferior (mujeres) (Fernández, 1993). Por ello puede afirmarse que, dentro de la construcción de la identidad femenina, surge otro elemento esencial: la subordinación que se da a través de la configuración de la subjetividad en su experiencia personal dentro de su entorno sociocultural. Es así como la condición de clase, el género, la nacionalidad, la edad, la escolaridad determinan la percepción del mundo construido a partir del conjunto de normas, valores y formas de aprender que elaboran los grupos sociales; en este caso, las mujeres (Lagarde, 1992).

La subordinación se concretiza cuando es la misma mujer quien “opta” por dejar de lado sus propios proyectos de vida por los de su pareja y familia. Esto puede visualizarse especialmente dentro de las relaciones de pareja, por medio de afirmaciones como “la mujer debe obedecer en todo a su esposo”, “si me amaras, harías lo que te digo”, “no salgo porque a mi pareja no le gusta que ande sola”, etc. De esta forma, se constituye un mecanismo de reproducción de los roles de género tradicionales; esto y más hace que la mujer se olvide de ella misma, deje sus gustos, anhelos y bienestar para entregarse y dedicarse a los demás. Es así como la mujer en una cultura patriarcal se forma como un ser dependiente (Lagarde, 1992; Orellana, 2003; Martín-Baró, 1989).

En consonancia con lo anterior, para mantener la subordinación, el sistema patriarcal utiliza la persuasión como técnica de control social con los oprimidos, sometiéndolos sutilmente; haciéndoles creer que, aun pudiendo escoger libremente sobre su vida, igual optarían por los valores que actualmente los rigen y oprimen; es decir, seguirían la ideología social (Fernández, 1993). Esto garantiza que el grupo obedezca sin resistencia explícita. Así muchas mujeres terminan apropiándose de ideas, valores y acciones que legitiman su

propia inequidad y subordinación. Es importante no perder de vista que, paralelo a esto, legitimando el lugar inferior de las mujeres, se encuentran múltiples formas de producción social del consenso de la desigualdad, como la convicción de que los hombres pertenecen a una posición de mando y/o protección frente a las mujeres.

De la misma forma, el discurso religioso, social y familiar sostiene la idea de la subordinación, dándole mayor atributo al hombre en mandar y tener el poder, y a la mujer en aguantar y complacer, generando que la violencia de pareja sea socialmente tolerada; además, provoca que ellas se sientan en la obligación de cumplir con lo que les piden sus esposos por el hecho de ser mujeres (Bayona, Chivita y Gaitán, 2015). No obstante, las expresiones de mando masculinas no serán iguales en todos los hombres, sino que variarán de acuerdo a sus condiciones. A menudo estas expresiones se manifiestan de forma física: alardeo, logros, musculatura, éxito, fama, entre otros. Esto es así, ya que la estructura patriarcal enseña con simbología que lo masculino y todas sus representaciones son motivo de admiración y aspiración al éxito de los hombres (Kaufman, 1989).

Por tanto, si las coordenadas de género impuestas se cumplen, la persona será funcional para la sociedad; en caso contrario, dejará de ser funcional, por no acoplarse a lo que espera la sociedad, trayendo diversas consecuencias como aislamiento, ofensas, exclusión, golpes, burlas, que terminan siendo formas de agresión. De esta manera, cualquier intento en la modificación de la femineidad implica cambios a lo masculino. Debido a esto, se pueden observar grandes esfuerzos personales, sociales y culturales en perpetuar las relaciones de poder dominantes y los beneficios para el género masculino. Así, el maltrato dentro de las relaciones de pareja se puede ver justificado como la consecuencia del incumplimiento dentro del rol femenino en la sociedad patriarcal como una forma de dominio y control, en donde incluso las mujeres llegan a aceptar la violencia como

castigo a su desobediencia del rol estereotipado (Bayona, Chivita y Gaitán, 2015; Lagarde, 2005).

Acorde a lo expuesto, Kaufman (1989), afirma que, entre los aspectos de la dominación masculina en la sociedad, se encuentra el uso de la violencia contra las mujeres, de la cual existen múltiples formas, desde la más evidente como la física hasta la más sutil como la subordinación. Esta puede verse como una actividad emocionalmente satisfactoria en el hombre, en donde a través de golpes, gritos, insultos, pueden exteriorizar ansiedades; incluso, se ha convertido en una forma de demostrar el control y la hombría frente a la mujer y ante la misma sociedad. Por consiguiente, estos actos de violencia constituyen una especie de expresión ritual de las relaciones de poder en donde existe un dominante-dominado, poderoso-impotente, activo-pasivo y masculino-femenino.

Violencia en las relaciones de género

Dado que la violencia está presente en la cotidianeidad —hogar, escuela, calle, medios de comunicación—, se percibe como un elemento inevitable de la condición humana, cuyas manifestaciones se encuentran enmarcadas dentro un contexto social e incluso son vistas como “normales” para demostrar mando y poder; ejemplo de ello son las guerras, los asesinatos, las peleas entre pandillas y entre hombres. Es ante esto que, para comprender la violencia de género, se hace necesario, primero, conocer un panorama general la violencia según diferentes autores.

Según Kaufman (1989) y Botello (2005), la violencia es un comportamiento aprendido al observar a los demás y/o haber presenciado o experimentado de forma cotidiana la violencia social: pandillas, grupos de exterminio, hombres golpeando y pateando niños para “educarlos bien”, niños reproduciendo dichos patrones con compañeros e incluso con animales, esposos gritando o golpeando a sus esposas. Es decir que cuando las personas experimentan o se encuentran expuestas a

la violencia tienen mayor probabilidad de cometer o tolerar actos violentos, en relación con aquellos que no estuvieron expuestos o que han experimentado poca o ninguna violencia a lo largo de su vida. Esto se ha propagado debido a que la violencia ha sido institucionalizada como un recurso “aceptable” en la solución de conflictos (Kaufman, 1989; Martín Baró, 1988).

Por su parte, los estudios realizados por Galtung (2006) para representar la dinámica de generación de la violencia en conflictos sociales enfatizan la existencia de una triada que continúa siempre inscrita en un círculo vicioso de fuerza, autoridad, dominio y poder en el que agrupa tres formas de violencia: (a) violencia cultural, aspectos culturales concretados en actitudes utilizados para justificar y legitimar formas de violencia aceptables para una sociedad; por lo que se hace ver la represión como algo normal y que posibilitando la alienación de las personas. Un claro ejemplo de ello es el sexismo, actitud discriminatoria que infravalora a las personas según su sexo; es acá donde surge la idea de subordinar lo femenino frente a lo masculino.

A su vez, el autor plantea que dicha violencia cultural facilita la aparición de (b) la violencia estructural, que se manifiesta en la conformación de dinámicas sociales, políticas y económicas asimétricas entre dos partes. Esta radica en la existencia de conflictos entre dos grupos: fuertes y débiles, que se ve también reflejada en las relaciones de género entre hombres y mujeres, y que es visibilizada en el reparto, el acceso y la adquisición de recursos materiales y sociales que están a favor de algunas de las partes y en perjuicio de otras. La existencia e interacción continua entre la violencia cultural y estructural que actúan como predecesores, trayendo como última consecuencia la (c) violencia directa, la cual es visible y concretada con la fuerza, mediante una acción que va desde un golpe hasta el asesinato (Galtung, 2006).

Martín-Baró (1988) plantea que la sociedad está conformada por tres niveles: familia, instituciones y clases o estructuras

sociales. Esta última el nivel más determinante de la ideología prevaleciente en la sociedad y la cultura, pues la clase dominante determina los aspectos ideológicos y estructurales configurados de tal forma que sean ellos mismos los que mantengan y monopolicen todos los medios de producción, comercio, industria, banca, entre otros, con el fin de mantener las condiciones salariales y las reglas culturales a convenir. Es así como se da la violencia estructural de las clases dominantes hacia las clases más explotadas. Esto se evidencia desde el momento en que el sistema patriarcal establece normas, valores, mandatos, creencias y los hace circular en un determinado contexto, con el objetivo de legitimar actitudes y prácticas que hacen que los miembros de la sociedad se autorregulen y se vuelvan a imagen y semejanza de estos grupos dominantes (Martín-Baró, 1989; Castellano, 2016; Botello, 2005).

De esta misma forma pasa en las relaciones de género, en donde se traslada el mismo tipo de relación de explotación entre géneros, pues el hombre es quien tiene más poder y hace abuso de la mujer en sociedades patriarcales y capitalistas, las cuales se caracterizan por un predominio de estructuras sociales asimétricas de poder. El espacio más propicio para infligir violencia es en las relaciones de pareja, debido a que existen acuerdos implícitos en el espacio íntimo. Además, es un espacio en donde se puede manifestar odio e inconformidad ante la forma que se ejerce el rol femenino que difiere con el modelo tradicional patriarcal, basado en la desigualdad (Botello, 2005; OPS, 2013; Navarro *et al.*, 2015; Rodenas, 2018; Pérez, 2018).

Esto lleva a la violencia de género, entendida como todo acto de violencia sexista, que tiene o puede tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico hacia la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, ya sea que ocurra en la vida pública o en la privada (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 1993).

La violencia dentro de las relaciones de pareja, según la teoría expuesta por Walker en 1979 (citada en Cuervo y Martínez, 2013), se caracteriza por ser cíclica, pues mantiene una dinámica en donde se intercalan periodos de calma y afecto, hasta situaciones que ponen en riesgo la vida de la víctima. El ciclo inicia con tensión gradual entre la pareja; aumentan las agresiones verbales y, en algunas ocasiones, las agresiones físicas; se presentan cambios repentinos de ánimo, los cuales la mujer no alcanza a comprender y tiende a justificarlos creyendo que dichos conflictos son provocados por ella, por lo que busca complacer al agresor y evitar su reacción violenta; continúa la agresión, hasta que estalla la violencia, volviéndose más severa y frecuente. Se producen estados de ansiedad y temor en la mujer, temores fundados que suelen conducir a consultar a alguna amiga o familiar, a pedir ayuda o a tomar la decisión de denunciar a su agresor.

Sin embargo, generalmente llega la reconciliación o luna de miel, en la cual el agresor suele pedir perdón, mostrarse amable y cariñoso, promete que no volverá a repetirse, que ha explotado por “otros problemas” siempre ajenos a él. Ante esto, la mujer tiende a perdonar a su agresor, confía en que no volverá a pasar, llegando a desistir de la ayuda que había pedido antes. No obstante, dicha calma no dura mucho tiempo y comienza nuevamente el ciclo (Cuervo y Martínez, 2013).

Si bien la expresión de poder a menudo es a través de violencia, Castellano (2016) y Orellana (2003) agregan que no todo poder es violento, sino sutil, ya que de esta forma es posible esconder y justificar dentro de sus propios mecanismos la violencia ejercida. Entre estas se encuentran: (a) sometimiento; (b) manipulación, donde la sumisión tiene lugar sin que la persona se dé cuenta; (c) influencia; (d) basado en la autoridad (Martín-Baró, 1989). Es así como todas las estrategias y expresiones de poder utilizadas por los hombres para reafirmar su masculinidad hacen referencia al carácter dentro de las

relaciones humanas que surge basado en la posesión desigual de recursos o fuerzas que permiten a unos realizar sus intereses, personales o de grupo e imponerlos a otros. En dichas relaciones desiguales, se manifiestan diferentes tipos de violencia: física, psicológica, económica y sexual, conducta que amenaza o vulnera el derecho de la mujer a decidir voluntariamente su vida sexual (Botello, 2005; OPS, 2013; Navarro *et al.*, 2015; Rodenas, 2018).

Es así como se puede reflexionar que todos los conflictos, malestares, preocupaciones, ansiedades y temores que experimenta la mujer tienen su origen en los mandatos y roles que debe cumplir como mujer. Es decir, la ideología permite que la socialización de género esté orientada al bloqueo del desarrollo femenino, ya que esto favorece al sistema y a la sociedad, enseñándoles a las mujeres a ser vulnerables y víctimas. Esta es una de las razones por la que las mujeres aprenden a tolerar en mayor o menor medida la violencia que los hombres y la sociedad ejercen sobre ellas y que ha sido normalizada gracias a los aspectos relacionados con la personalidad pasiva que la mujer asume desde pequeña a través de los medios de comunicación, la familia y las instituciones sociales. Esta idea de pasividad que introyectan las mujeres genera que, ante agresiones, ellas asuman completa responsabilidad de tales actos (“me lo merezco”, “yo lo permití”, “tengo que aguantar”).

De igual manera, se ha interiorizado que el hombre es violento “por naturaleza” y que nada puede hacerse al respecto; él tiene el poder y deber de mantener a la mujer en el rol que —según la sociedad— es “propio de su naturaleza”. Por tanto, se puede decir que la violencia ejercida por el hombre hacia la mujer es por el simple hecho de haber nacido mujer, refiriéndose a esa distinción de poder perpetuada desde tiempo atrás con el patriarcado, en donde el poderoso (hombre) es quien manda, mientras que la mujer es quien obedece o, en otras palabras, se subordina.

Es así como la subordinación se convierte en el tipo de violencia más peligrosa por ser tan sutil, ya que la mujer se presiona a sí misma a aceptar manipulaciones, controles, órdenes o imposiciones, lo cual mantiene y prolonga la distribución injusta para las mujeres de sus derechos y oportunidades, perpetuando el círculo vicioso que atenta contra la autonomía personal sin que ella lo descubra. Así mismo, la ideología sobre la “naturaleza” femenina en conjunto con los mecanismos, producción y estructuras sociales legitiman el rol dependiente y subordinado de la mujer.

Este tipo de relación ha generado una distorsión en el desarrollo personal de la mujer en diferentes áreas de su vida y ha llegado a construir y legitimar su identidad femenina en una estructura social donde la diferencia entre el hombre y la mujer se centra en la superioridad masculina y la inferioridad femenina.

A través de la presente investigación se busca brindar un espacio en donde las mujeres puedan relatar sus vivencias, ideas, sentimientos, y hacer conciencia de la visión que tienen de sí mismas y de los otros que la rodean. Mediante el relato de vida, se espera poder desentrañar e interpretar los contenidos que subyacen en su comportamiento y su pensamiento, los cuales están a la base de su tolerancia y su resignación del “destino que le ha tocado” hasta la misma violencia. Además, podrían darse cuenta de que comparten experiencias comunes en su historia y que esa forma “sufrida” de ser mujer, que es parte de su identidad, podría llegar a cambiar.

El problema de la violencia vivida por las mujeres es importante que sea percibido no como “su problema privado”, intrapsíquico, sino como un problema psicosocial; es decir que sobrepasa lo individual y se apega a un sistema ideológico en donde las estructuras sociales e instituciones fomentan, reproducen, perpetúan y naturalizan la subordinación como parte de la identidad de la mujer.

Es ante esta problemática que surgen diversas interrogantes acerca de la construcción de la identidad femenina y las manifestaciones de violencia que vivencian las mujeres dentro de sus relaciones de género. Por ello se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿cómo perciben las mujeres violentadas, a partir de sus vivencias, su identidad y las manifestaciones de violencia dentro de sus relaciones de género?

Las preguntas específicas planteadas son: (a) ¿qué factores psicosociales han influido en la aceptación de la violencia de género en mujeres violentadas que asisten a los Grupos de Autoayuda de la PGR?; (b) ¿cómo las mujeres violentadas que asisten a los Grupos de Autoayuda de la PGR viven, día a día, los roles y deberes de su feminidad?; (c) ¿cómo las mujeres violentadas que asisten a los Grupos de Autoayuda de la PGR conciben la violencia y los tipos de violencia dentro de sus relaciones de género?; (d) ¿qué motiva a las mujeres violentadas a asistir a los Grupos de Autoayuda de la PGR?

Se tiene como objetivo general analizar el discurso de mujeres violentadas que asisten a los Grupos de Autoayuda de la PGR, sobre la construcción de su identidad y las manifestaciones de violencia vivenciadas dentro de sus relaciones de género. Como objetivos específicos, tenemos: (a) identificar los factores que inciden en la aceptación de la violencia dentro de las relaciones de género de las mujeres violentadas que asisten a los Grupos de Autoayuda de la PGR; (b) plantear los roles sociales que adoptan las mujeres violentadas que asisten a los Grupos de Autoayuda de la PGR, respecto a ser mujer en los distintos ámbitos de su vida; (c) visibilizar los distintos tipos de violencia que las mujeres violentadas que asisten a los Grupos de Autoayuda de la PGR viven cotidianamente dentro de sus relaciones de género; (d) determinar la motivación de las mujeres violentadas para asistir a los Grupos de Autoayuda de la PGR.

Por ello, se tiene como supuesto general que las mujeres, en sus relaciones de género, han construido su identidad femenina a base

de sumisión, dependencia, sometimiento, subordinación y obediencia al hombre, lo que conlleva a que la violencia recibida sea naturalizada y tolerada.

Metodología

Diseño

Para esta investigación, se utilizó un enfoque cualitativo de diseño fenomenológico, que llevó a conocer las experiencias individuales de las distintas participantes y analizar las percepciones de su identidad femenina y las manifestaciones de violencia que han vivenciado dentro de sus relaciones de género, especialmente en sus relaciones de pareja (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

Participantes

Se utilizó un muestreo de caso-tipo (Hernández *et al.*, 2010), conformada por cuatro mujeres entre 35 y 65 años que han sido víctimas de violencia dentro de sus relaciones de pareja, que solicitaron apoyo a la PGR y que actualmente asisten a los Grupos de Autoayuda de la misma institución. Se entrevistaron a aquellas que las encargadas de los Grupos de Autoayuda identificaron que poseen un buen proceso personal y a las que se les facilita la expresión de sus experiencias, lo cual disminuyó el riesgo de revictimizarlas profundamente y que se convirtiera en una experiencia dolorosa y desagradable. Se excluyeron a participantes que las encargadas de los Grupos de Autoayuda de la PGR consideraron que tenían mayor riesgo de entrar en crisis al recordar y relatar sus vivencias de violencia.

Técnica

Se utilizó la técnica de “relato de vida”, la cual consistió en construir narraciones biográficas que una persona relata a otra. Esta permite definir y entender —a través de la libre expresión de intereses, recuerdos espontáneos, creencias y deseos— el lugar que ha ocupado y el sentido que ha tenido un

hecho en su vida cuando articula la dimensión subjetiva (experiencia de vida) y la dimensión social (prácticas sociales y grupos). Estos relatos se construyeron a través de entrevistas a profundidad.

Instrumento

Se realizó un guion de consignas centrales para cada área temática y preguntas abiertas, flexibles, con el propósito de invitar a las participantes a narrar su historia, sus ideas y sus pensamientos sobre el tema abordado. Para recopilar aspectos subjetivos de las experiencias del acontecer social e individual de las participantes, se realizaron seis preguntas abiertas que permitieron a las participantes elaborar su discurso y describir lo más detalladamente posible la perspectiva que tienen sobre sus relaciones de género y, específicamente, de sus relaciones de pareja. También sobre otros aspectos importantes de la vida de las participantes relacionada con sus valores e ideología personal, visión a futuro, recursos o influencias positivas y negativas que han impactado su vida, desafíos vitales, manejo y solución, acontecimientos críticos en las diferentes etapas de su vida y relaciones familiares en su niñez y adolescencia. El instrumento fue aplicado de manera individual a las participantes. El tiempo de duración fue de aproximadamente de dos horas en dos sesiones distintas.

Procedimiento

Para la investigación, con el objetivo de obtener los permisos necesarios, se contactó con la coordinadora de la Unidad de Prevención Psicosocial de la PGR. Una vez aprobado, se procedió a utilizar la técnica de entrevista a expertos en género que laboran en dicha unidad; según Hernández *et al.* (2010), esta técnica permite conseguir una construcción de significados y conocimientos de acuerdo a la experiencia, los criterios y la opinión de cada experto. Esta información fue utilizada para estructurar y adecuar el instrumento utilizado en el estudio. Después,

se procedió a verificar la validez del instrumento por medio de la validación de jueces. Se facilitó el documento de consentimiento informando a las participantes y se obtuvo autorización para grabar las sesiones. Se realizaron dos sesiones de entrevista con cada una de las participantes con una duración de aproximadamente dos horas.

Plan de análisis

Se llevó a cabo un análisis narrativo, el cual se entiende como el estudio sistemático de datos narrativos; es decir, “se ocupa de la interpretación de un subconjunto particular de textos: aquellos que se estructuran como relatos o historias” (Bernasconi, 2011). Para Capella (2013), este análisis pretende entender cómo las personas piensan sobre los sucesos y su mundo, por lo que busca analizar cómo relatan los eventos de su vida y les dan sentido, lo que lleva a profundizar en las experiencias de cada persona. Parte de su distinción con otras formas de análisis radica en que lo narrado se considera como un todo, y se interpreta de tal manera que permite tener un panorama más completo del relato construido (Bernasconi, 2011; Capella, 2013).

El análisis intracaso se hizo desde análisis temático y estructural. Dentro del análisis temático, se buscó abordar el contenido de los relatos de vida considerando la secuencia de lo narrado con sus referencias temporales y espaciales, entre otros aspectos (Bernasconi, 2011). A partir del análisis estructural, se pretendió identificar los tonos narrativos, las posiciones adoptadas por el narrador, los cortes de frase, el tipo de historia contada, entre otros elementos (Bernasconi, 2011).

En cambio, para el análisis intercaso, se realizó una lectura en profundidad de toda la información, lo que ayudó a tener una visión global de la misma. Seguidamente se utilizó el programa Atlas.ti para comenzar con la codificación mediante la identificación, el análisis y la agrupación de palabras, frases o párrafos que tuvieran una significación destacable e importante en relación con los objetos de

estudio. Conforme se identificaron elementos de significación y con ayuda del programa Atlas.ti, se crearon categorías, intentando compilar el significado emergente, logrando clasificar y reducir los datos.

Resultados

Semblanzas

A continuación, se presentan las semblanzas de cada mujer participante, las cuales permiten comprender el relato de cada una al brindar un contexto general en el que se desarrolla su historia. Para su realización, se han cambiado los nombres de las participantes por nombres ficticios con el propósito de mantener su anonimato, su confidencialidad y su privacidad.

Semblanza de Luisa. “Viviendo un entramado de soledad, sometimiento, desamor, tristeza y abandono por las personas que ama”.

Luisa es una mujer de 60 años, con un nivel de escolaridad hasta tercer grado; casada desde hace 37 años, y con tres hijos, se dedicó siempre a ser ama de casa. Luisa realmente tuvo cuatro hijos, pero uno murió. Asimismo, Luisa se caracteriza por buscar cómo salir adelante y ser activa, por lo que ha sido una mujer que se ha dedicado a la costura, a realizar remiendos y prendas de vestir para pasar distraída y ocupada desde que su pareja le prohibió trabajar fuera de casa, para que se dedicara al hogar y a la crianza de los hijos. Sin embargo, desde que se puso mal de sus articulaciones (manos y pies), tuvo que dejar esa tarea y buscar otras formas de distracción, como viajar a ver a su mamá y a su hermana o buscar adonde ir.

Ella es una mujer que muchas veces se deprime; el motivo de su depresión es por todo lo que le ha tocado vivir desde pequeña en su familia, con su pareja y hoy en día con sus hijos, que casi no la visitan, lo que la hace

sentirse sola y triste. Además, se siente mal porque quisiera trabajar en algo que le permitiera ganar más, pero está consciente de que por su falta de estudios y su avanzada edad ya no la contratarán.

Luisa proviene de un ambiente familiar con un estrato socioeconómico bajo, poco afectivo y en donde dominaba una estructura tradicional y popular machista en la cual su padre era el proveedor de la casa y su madre se dedicaba a los quehaceres de la casa y a criar a los niños. Por ello, el sentido de la existencia y de las cosas le fue transmitido de forma natural en función de un sistema patriarcal que aún permanece en nuestra sociedad. La pareja de Luisa se caracteriza por ser violento y ejercer maltrato psicológico y emocional, que gira en torno a humillaciones, desprecios, gritos e insultos.

Todas esas carencias afectivas y materiales provocaron que Luisa, desde muy corta edad e incluso en su adultez, no conociera lo que es el amor de un padre ni de un esposo, ni tuviera el derecho de ser niña, jugar y disfrutar de su niñez y ser feliz; ella habría deseado alcanzar algún título académico, pero a consecuencia de tener que trabajar para ayudar en su hogar tuvo que abandonar sus sueños para ser madre.

Semblanza de Andrea. “La que tengo que cambiar soy yo y me lo he comprobado”.

Andrea, una mujer de 39 años, trabaja en una minitiendita (de su expareja) y se dedica a cuidar de su hijo especial de 22 años, diagnosticado con autismo. Impulsada por el bienestar de su hijo, está “acompañada” de nuevo con el hombre que la violentó y a quien ella demandó. Ambos procuran mantener una imagen de pareja por el hijo; aunque, en realidad, buscan no involucrarse en la vida del otro. Motivada por el deseo de ayudar a otros y unir las piezas de su rompecabezas personal, decidió compartir su historia.

Proviene de una familia que ella describe como personas cerradas, cortas de mente,

calladas e “indias”², pues se critican más de lo que se apoyan y no inspiran a superarse; ella considera que este pensamiento y la enseñanza de que las mujeres todo lo aguantan la llevaron a vivir y a tolerar violencia. Andrea expresa que tanto su infancia como adolescencia fue bastante triste, desagradable y rara. Quedó embarazada a los 16 años. El padre no se hizo cargo y se alejó para siempre.

En el 2001 conoció a su segunda unión que, al inicio, le ayudó económicamente con su hijo. Andrea describe haber tenido un mal presentimiento con él desde el inicio. No se equivocó, pues él disfrutaba serle infiel en su cara, maltratarla, humillarla y destrozarle la autoestima, aunque ella se había entregado completamente a él. Vivió quince años en las tinieblas, sin saber qué hacer; incluso, llegó a pensar en el suicidio. Finalmente, acudió a la PGR buscando ayuda. Andrea expresó sentirse en el pasado como una niña vulnerable, dormida, pues no reconocía lo que estaba viviendo y no se sentía capaz de tomar decisiones por su propia cuenta. Reflexiona que tuvieron que pasar doce años para aceptar la realidad que ella vivía, lo que considera como el problema principal de las mujeres; buscó destruirse en vez de construirse.

Semblanza de Julia. “Me tengo que adaptar a vivir así”: de mujer oprimida a mujer liberada el día de hoy.

Julia es una mujer de 45 años, soltera, tiene tres hijas y un hijo, fruto de su primera y su segunda relación, en las cuales ha vivido violencia de parte de sus parejas. Pertenece a un estrato socioeconómico bajo; es ama de casa y, aunque sus estudios llegaron hasta tercer grado, se dedica a administrar un negocio de reparación de bicicletas, el cual empezó con su expareja; ahora ella se encarga de reparar y vender repuestos nuevos, mientras que el hombre únicamente vende repuestos usados.

La rutina de Julia ha girado siempre en torno a cuidar y velar por su hogar y sus hijos, trabajar (remunerado) y hacer los quehaceres del hogar. De hecho, Julia afirma que la maternidad es lo más lindo que existe y que ella posee. Afirma primero haber sido madre, para después haber sido mujer.

Ella proviene de una familia monoparental, conformada únicamente por su madre, tres hermanas y ella; su padre las abandonó cuando estaban muy pequeñas para casarse con otra mujer con la que tuvo más hijos. La madre siempre las sacó adelante con mucho esfuerzo y trabajo; por la misma razón estuvo ausente, fue muy exigente y poco afectiva. Con el tiempo, tuvieron un padrastro quien era alcohólico, celoso y maltrataba a la mamá de Julia, por lo que, desde pequeña, siempre estuvo inmersa en un entorno lleno de violencia. Esto ocasionó que Julia viera la violencia en el ámbito familiar como algo natural, pues no consideraba que los gritos y las amenazas fueran violencia, sino un comportamiento normal en gente alcohólica como su padrastro.

Semblanza de María. Fantasmas de la guerra: huida tras huida.

María es una señora de 50 años cuyo nivel de escolaridad alcanza el bachillerato. Desde muy joven, se ha dedicado al comercio de joyería, pero sobre todo a la venta de comida desde los 17 años; actualmente, por motivos de salud, no puede hacerlo como antes. Esto ha provocado que María se sienta inútil — como ella expresa—, lo que le genera frustración y crisis depresivas que duran hasta tres días. María fue diagnosticada con depresión debido a todas las experiencias de abandono, pérdidas, violencia y carencia afectiva por las que pasó desde muy pequeña, lo que también ocasionó que fuera una persona poco afectiva.

Las figuras que reconocen como padres amorosos son sus abuelos. Recuerda que tuvo una niñez feliz llena de juegos, cariño

2 Expresión despectiva utilizada para referirse a personas con falta de modales y educación, de mentalidad cerrada.

y sonrisas, hasta que un día, en la época de la guerra, en un enfrentamiento y fuego cruzado cerca de donde habitaba, murió su abuela, figura materna, a causa de una granada que cayó y explotó en su casa. Esta situación la obligó a huir, dejar a su abuelo, figura paterna, y mudarse a la casa del padre biológico y su nueva pareja, en donde su estilo de vida cambió radicalmente; era un ambiente lleno de carencia afectiva, malos tratos y vicios (alcohol y cigarrillos) que con el tiempo María fue aprendiendo y haciéndolos parte de su vida.

Después de dos años, y debido al mal ambiente que sentía en su nuevo hogar, huyó de casa a sus tan solo 14 años de edad para acompañarse con su novio, quien era 10 años mayor que ella, con quien estuvo casada 30 años y con quien concibió sus tres hijos. Posteriormente, María tuvo otra pareja, con la cual duró cinco años y fue a él a quien denunció ante la PGR. María cuenta que al principio de la relación todo fue muy bonito, hasta que vio que comenzaron a surgir y repetirse ciertos patrones y situaciones de su anterior pareja. Sin embargo, María aclara que él nunca llegó a violentarla de manera física, pero sí lo hizo de forma económica y emocional.

En las historias de Luisa, Andrea y Julia resalta una característica en común: ninguna ha logrado cortar completamente el vínculo con su exparejas, por distintas condiciones; por lo que siguen en un ambiente en donde continúan viviendo violencia. María, sin embargo, tuvo la oportunidad y las condiciones para separarse definitivamente de su agresor.

Ejes temáticos

A continuación, se presentan cuatro ejes temáticos que se han identificado a partir del discurso brindado por cada una de las mujeres participantes en función de sus vivencias en sus relaciones de pareja. Estos dan respuesta a las preguntas de investigación presentadas en el estudio. Dentro de cada

eje, se hace una breve revisión y una demostración de diferentes aspectos relacionados con la violencia de género como: perspectiva de violencia de la mujer, modalidades de violencia, causas y consecuencias de la violencia, normalización y ayuda que se les brinda a las mujeres víctimas de violencia, entre otros.

Construcción social del género: historias y memorias

En este primer eje, se aborda las complejas y multifactoriales causas de la violencia de género que están ancladas en la tradición y la cultura patriarcal que muchas sociedades viven desde hace tiempos, las cuales involucran: actitudes socioculturales, condiciones sociales y relaciones familiares que engloban aspectos biográficos tales como historia de abusos y de violencia en su familia de origen, que abonan a la tolerancia de la violencia de género dentro de las relaciones de pareja. Por tanto, se pretende visibilizar aquellos factores de riesgo y las condiciones de especial vulnerabilidad que desencadenaron las situaciones de violencia en estas mujeres.

Educación sobre ser mujer

La familia es un pilar dentro de la educación a lo largo de la vida de los infantes. Una de las características que se ha podido encontrar dentro de las mujeres entrevistadas ha sido que se les ha enseñado que deben mostrar una actitud pasiva y sumisa. Además, este tipo de enseñanzas se realizan de manera autoritaria en donde se intenta imponer sin dar explicaciones claras de por qué deben comportarse de esa forma.

“Desde pequeña le enseñan a uno a callarse, ‘cállese, que usted no va a decir nada’, ‘que no sé qué’” (Luisa).

“(…) la educación de antes era parte de que solo le decían ‘no te vayas a portar mal, no te vayas a ir a un cuarto’, pero no le especificaban a uno (...). Digamos un ejemplo: ella no me explicaba que había maldad, ella no me

explicaba que habían hombres calientes, que engañaban, no... nada” (Andrea).

Situaciones y condiciones familiares precarias

Las familias de origen de las participantes se caracterizan por mantener relaciones dañinas entre los miembros que la conforman; en ellas se presenta una rigidez al cambio, sobrecarga en los roles familiares y falta de intimidad, comportamientos y crianza de tipo autoritario, donde la comunicación no es clara ni afectiva, lo que disminuye la confianza entre los miembros y genera carencias afectivas que recaen especialmente sobre los infantes del hogar. En el relato de las participantes, destaca la ausencia de demostraciones de afecto, apoyo y distancia emocional padre/madre-hija, puesto que la supervivencia (trabajo) aparece como su prioridad y, dadas sus condiciones de vida, practican una crianza de tipo autoritario.

“(…) Mis estudios pasaban desapercibidos, nadie me ponía atención. Siempre sintíendome deficiente (...) pero no había nadie que me apoyara, cada quien agarraba por su lado (...) Mi infancia fue bastante triste (...) no hubo alguien que llegara en ese espacio y me dijera ‘tú vales mucho, supérate’” (Andrea).

“Solo trabajo, trabajo, trabajo... porque ella [mamá] no tuvo tiempo de estar ahí con nosotros, así como de una hora de estar pendiente o así” (Julia).

“Fíjese que mi papá era un hombre de aquellos a los que les cuesta demostrar sus afectos, entonces mi papá no era de aquellos que me iba a andar abrazando, besando, no, él no (...) era poca la relación, mi papá era de pocas palabras, muy muy muy serio, muy así” (María).

Dadas las condiciones de vida y la distancia afectiva dentro de las relaciones con sus padres, las participantes vivenciaron

maltrato de diferentes formas; especialmente con golpes, realizando actividades fuertes o siendo “chivo expiatorio” del malestar de los padres. Así mismo, dentro de la historia familiar de las participantes, se denotan antecedentes de maltrato, siendo la figura femenina (madre) la principal víctima. Estas vivencias marcaron el ambiente donde las participantes se desarrollaron y llegaron a normalizar la violencia, que se repitió en sus relaciones y familias propias.

“Mi papá sí estaba enojado, unas buenas cinchaceadas, pero de animal, y después me ponía a hacer flexiones y, al día siguiente, yo amanecía, además de golpeada, sin poder ni caminar de las flexiones (...) A todos los castigó así, a todos” (María).

“Mi madrastra no era tan... tan buena que se diga... solo viví dos años y medio con ellos y luego me fui con el papá de mis hijos (...) Entre mi papá y la señora había problemas a veces porque mi papá era bien mujeriego, mi propio papá (...) y a veces la señora andaba de mal genio y uno fue a lavar los platos rotos. Cuando andaba enojada, se desquitaba con el primero que se le pusiera enfrente” (María).

La separación de las familias de origen de las participantes ha sido una constante. Esto se evidencia al escuchar dentro de sus relatos la reconfiguración de las familias, en las que aparecen nuevos actores en sus vidas, como padrastros, hermanastros y otros agregados. Como consecuencia, han tenido abandono físico y afectivo, ya sea total o parcial por parte de las personas que deberían tener un protagonismo importante, relegando funciones de crianza a otros o incluso dejándolo a la suerte.

“Apenas tenía un mes de embarazo, dice ella [mamá de María]... entonces se separó y cuando yo nací me fue a dejar a Santa Ana y me crié con mi abuela y un señor que estaba con ella (...) pues ella dice que por... para

poder trabajar (...) Después ella se volvió a acompañar, tuvo más hijos, tuvo otros cuatro. Sin embargo, yo me quedé allá” (María).

Sentimientos expresados hacia la familia de origen

Las mujeres entrevistadas han atravesado experiencias difíciles, fuertes y dolorosas; han representado para ellas una parte significativa tanto de su infancia como de su adolescencia y han dejado secuelas en su vida. Una de esas secuelas es la diversidad de sentimientos producidos que prevalecen hasta el día de hoy. Se ha logrado identificar que presentan vergüenza debido a las condiciones sociales en las que vivieron, en donde hubo malos tratos y carencias materiales y afectivas.

“Yo no culpo a mi mamá, o sea, no había la educación de antes como la de ahora. Y también, quizás no tenían la madurez de decirle a las personas lo que iba a pasar así directamente, pienso yo (...) Mi mami es depresiva, mi abuela fue esquizofrénica y yo soy muy sentimental, le pido a Dios que no vaya a terminar como ellas (...) De todo corazón se lo voy a decir, me da vergüenza hablar de mi familia. Se dedican mucho a juzgar, a criticar, a humillar” (Andrea).

Del mismo modo, presentan arrepentimiento de las situaciones de violencia vividas hasta el día de hoy, pero también sobre las decisiones pasadas que las llevaron a eso. En el caso de Andrea, su mayor arrepentimiento es el embarazo temprano por el impacto y la decepción que generó en su madre, quien tenía la expectativa de que su hija fuera independiente en su adultez. Pero, principalmente, muestran un marcado rencor hacia su familia, por no haberles propiciado las mejores condiciones durante su desarrollo, por haber representado una fuente de apoyo representativo y la falta de amor. Todo esto condicionó la forma en que fueron creciendo.

“(…) A veces le digo a mi mami que yo no tengo nada que agradecer, no tuve nada.

Nunca nos dieron un hogar seguro, una casa segura, nunca la tuve. Y hoy que vengo a hacer hogar ahí con el señor este [pareja], tampoco. No tengo nada seguro (...) Quizá por eso —digo yo— que me pasó todo esto (...) Hoy ya estuvo, ya no se puede hacer nada. Y yo no hice nada, tampoco (...) Sí que ese es el agradecimiento que le tengo a mis papás, no me apoyaron en nada, no me dieron nada” (Luisa).

Con ello, se observa cómo las mujeres cargan ellas mismas y/o ponen la responsabilidad en sus familias de sus carencias económicas y falta de oportunidades, e incluso de sus formas de ser, cuando en realidad la responsabilidad es de una estructura social configurada de tal forma que la mayor parte de la sociedad carece de recursos básicos y crea una ideología que margina y subordina a la mujer.

Roles adquiridos antes de tiempo: sin infancia ni juventud

Sus condiciones de vida les obligaron a que adquirieran distintos roles antes de tiempo. Dada la vulnerabilidad de las condiciones económicas y familiares, fueron obligadas a empezar a trabajar desde temprana edad, realizando labores dentro del sector informal, en donde los mismos padres optaron por asignarles responsabilidades económicas en vez de fomentarles seguir con sus estudios.

“12 o 13 años tenía cuando empecé a trabajar (...) Acarrear agua, leña, ir al molino o moler en la piedra (...) Así fue como me fui superando un poquito, pero nunca se me ocurrió seguir estudiando. ¿Cómo? Sin apoyo de nadie, no lo podía hacer” (Luisa).

“Como ya en ese tiempo mi mamá ya solo trabajaba, nos dejaba solas en la casa, a cada quien nos dejaba qué hacer... Ya luego, estábamos estudiando, pero por la misma necesidad [económica], ella nos sacó y nos puso a trabajar. Yo estaba bien pequeña cuando me mandó a trabajar” (Julia).

Los conflictos con la familia las llevaron a querer irse de sus casas y la alternativa más viable para lograr realizar eso era acompañarse con un hombre. De esa forma lograban huir del ambiente familiar y al mismo tiempo podían encontrar cierta estabilidad económica para mantenerse. Es así que a temprana edad en su adolescencia adquirieron el rol de esposa sin necesariamente haber contraído legalmente ese vínculo, pero sí realizando todas las tareas correspondientes.

“Yo ya me acompañé bien cipota. Entonces, mi pareja [el papá de mis hijas], fue que yo empecé a vivir violencia tras violencia, maltrato... Cuando me acompañé, igual, me fue mal (...) Haciendo números ahorita, quizá de 15; pero en realidad yo ni siquiera supe cuando cumplí 15, no supe” (Julia).

Y como socialmente una de las funciones que debe de realizar una mujer es ser madre, al poco tiempo de acompañarse con un hombre se convirtieron en madres. Tomando esa responsabilidad sin meditarlo mucho, sin poder tener una visión más amplia de todo lo que implicaba para ellas ser madre, todo esto por su corta edad y la influencia de su pareja.

“A los 15 tuve a mi hija, así que así fue mi niñez, rapidito pasé a ser mamá... Ni siquiera disfruté mi juventud, si ya de 15 años ya era mamá (...) La misma ignorancia, quizá no pensaba muy bien, no sabía las consecuencias, no sabía qué era meditar y planear y ver si me convenía o no un embarazo. No sé qué me agarró. Y pues salí embarazada y hasta hoy a esta fecha me pregunto que por qué lo hice” (Andrea).

Subjetividad: rasgos y características de mujeres violentadas

Este segundo eje aborda cualidades o características de la mujer que han determinado su forma de vivir, sentir y pensar sobre sí mismas y el mundo; por ende, lo que significa ser mujer y ser madre. En esta sección se ubican las percepciones, los argumentos y el

lenguaje, desde el punto de vista de la mujer, que se han visto influidos por los intereses y deseos particulares de la misma.

Roles de género

Rol de hombre

Las mujeres tienen definido que tradicionalmente los hombres deben de ser los encargados de la disciplina de los hijos, que uno de sus aportes dentro de la educación de los hijos debe ser esa figura de autoridad, dura y castigadora.

“(...) La mamá no se debe de meter cuando el papá los castiga o cuando la mamá los castiga el papá no debe de meterse (...)” (Luisa).

“Soy muy alcahueta, muy amorosa y que tal vez a veces no tengo rigidez para corregirlo, pero ¿cómo lo voy a corregir?” (Andrea).

Parte de ser hombre es ser figura de apoyo, ya que son fuertes físicamente y proveen económicamente, esto les da un estatus superior que es reconocido por hombres y mujeres como una fuente de seguridad.

“El hombre debería ser el apoyo en todo aspecto de la mujer verdad, moral, un apoyo económico, un apoyo en todo, ¿verdad? La mujer se tiene que sentir segura con ese hombre. Porque son un complemento, las mujeres son un complemento también para el hombre (...) Nosotros tenemos la capacidad también, de hacer un trabajo físico no, ¿verdad?; aunque hay mujeres que lo hacen, pero son bien mínimas... Pero hay cosas que no podemos hacer, definitivamente, porque esa fuerza física solo la tiene el hombre. Dios se la dio a ellos” (María).

Finalmente, los hombres llegan a ser una figura de control con su presencia física para los miembros de la familia. Por esta situación, el hombre se preocupa en un inicio para lograr estabilidad, pero una vez la consigue

se descuida en su mantenimiento, actuando únicamente cuando considera que está en peligro su comodidad.

“Y como mi esposo entonces —el papá de mis hijos— estaba en Estados Unidos no había quien me frenara (...) Bueno, es que quizás nosotros cuidamos nuestros hogares, nuestra casa, nuestra familia, y los hombres, cuando ya tienen a la esposa ahí, dejan de cuidarla, ya se acomodan y ya se descuidan y ya lo toman todo en automático, la rutina” (María).

Rol de mujer

Generalmente, la primera función que se asocia a una mujer dentro del hogar es el de ama de casa, en donde desempeña todos los quehaceres domésticos. Sin embargo, el desempeño de esto no excluye ni limita la realización de otras tareas; por ejemplo, la educación de los hijos. Al contrario, se vuelve así una imposición extra a todas las demás actividades cotidianas en la que tiene que ser multitareas, sin ningún reconocimiento por ello, es parte de su deber.

“Entonces, ya en la noche que terminábamos de trabajar, yo seguía con mi quehacer adentro: que el trastero, que había que hacer cena, entraba a hacer el almuerzo corriendo en un ratito que dejaba de trabajar, a hacer almuerzo para ver qué les iba a dar de comer. Me tocaba bien matado: que la ropa de los niños, que el uniforme y ayudándole a todos con las tareas, se me hacía tan pero tan complicado; pero bueno, ahí me acostumbré así (...) Entonces, ¿qué tiempo me iba a quedar a mí?” (Julia).

Parte de las características que son asociadas al género femenino es la sensibilidad y el sentimentalismo, que suelen verse más como una debilidad exclusiva. Sentimentalismo que desde una socialización lleva a las mujeres a sentirse débiles, incapaces, sin ambiciones y con miedo al fracaso.

“Hay cosas que el hombre no comprende, en cambio entre nosotras sí nos comprendemos más nuestras emociones, nuestros sentimientos, cómo sentimos... En cambio, los hombres no, ellos sienten de otra forma, hasta son más insensibles... En cambio, nosotras no, somos más sentimentales” (María).

Todo esto las lleva a minar su capacidad de respuesta ante las adversidades y no cambiar el rumbo en busca de su beneficio. Se apegan a su papel de sumisión que se les ha enseñado y tienen que aguantarse porque “así le estaba destinado vivir”.

“¿Por qué permití tanto que me humillara? ¿Por qué no me di mi lugar? ¿Por qué yo no puse un alto en la primera vez que me maltrató psicológicamente? ¿Por qué yo no le dije que no? ¿Por qué no tengo esa integridad en mí y en otras cosas sí (...)? ¿Yo no entendía; del mismo amor que le tenía, yo vivía ciega, y pues por la misma ceguera, por el mismo amor, no importaba cómo me tratara... Decidía por mí, él tomaba las decisiones y me sentía bien amarrada de él, me sentía bien sujeta” (Andrea).

Rol de madre

Para las participantes, dentro de todo lo que implica ser mujer, una parte fundamental es el ser madre. Si bien las mujeres están biológicamente preparadas para ser madres, la forma de ser madre es algo ideológico; y, aún más, es considerado un fin para lograr realizarse plenamente como mujer. Se tiene la percepción de que por medio de los hijos se logra aprovechar todas las cualidades dadas para ejercer su rol, sumándole un mayor estatus si se tiene hijos hombres; esto se debe a la internalización e idealización de la figura del hombre dentro de la sociedad y, al mismo tiempo, a la desvalorización de la mujer y, por tanto, de sí misma.

“El amor hacia el hijo es natural, ¿verdad?... Dios ya nos da eso... Entonces, uno de mamá, pues, como que los hijos son el mundo de uno, ¿verdad?... Uno se desborda en amor y atención hacia ellos” (María).

“Siento que es lo más lindo que puede haber... Ser mujer, una imujer realizada! Yo me siento realizada así, porque he tenido mis hijos y los he cuidado hasta donde he podido, he estado con ellos apoyándolos... Eso es ser una mujer realizada, siento yo (...) Aunque esté sola, quisiera estar con mis niñitos [llora], quisiera ser más fuerte. No quisiera llorar, ser más dura. No puedo con mis sentimientos” (Luisa).

Para poder desempeñar de la mejor manera su rol de madre, sienten que es importante aguantar todo por sus hijos, incluso aguantar a sus parejas que las están maltratando. Porque madre solo es una, eso las hace sacar fuerzas para soportar todo, ya que, de no ser ellas, nadie se sacrificaría tanto por sus hijos, pero las mujeres logran disfrutar su sacrificio.

“¡Ay! Para mí una mamá es lo más lindo. Todavía si pudiera, pudiera tener otro hijo... Les he dado pecho todo lo que he podido. (...) Así somos las mamás, somos dedicadas. Entonces, para mí, ser mamá, para mí vale muchísimo. Mucho, mucho, mucho, es darlo todo por el todo” (Julia).

La forma en que estas mujeres viven la maternidad se “hace tan natural” en ellas que se les dificulta separarse de su rol de madre, lo que las lleva a sentir que, aun cuando sus hijos crecen, sigue siendo su trabajo cuidarlos y protegerlos; incluso asumen el mismo rol con sus nietos, desarrollando una cadena de cuidados que se transmite de generación en generación.

“Yo lo dejé porque primero mis hijos, pues... yo digo: primero fui madre para yo después ser mujer, primero tengo que estar con mis hijas

(...) Los hijos son grandes, van a bachillerato, pero siempre lo necesitan a uno... porque a mis hijas, a mí todo el tiempo me han necesitado; y ahorita igual me necesitan (...) Yo le dedico un montón de tiempo al niño. Bastante, a pesar que trabajo... yo no me atrevo a irme y dejarlo. No, no me atrevo y por él puedo ser capaz de seguir ahí, luchando, pero no me atrevo a dejarlo” (Julia).

Panorama de violencia de género hacia la mujer: realidad histórica invisibilizada y considerada como un problema privado

En este tercer eje se reflejan las relaciones de subordinación y dependencia de la mujer respecto al hombre, la tolerancia de la violencia por la sociedad y la mujer; los estereotipos sexuales y el rol limitado asignado a la mujer a nivel social y de pareja. Dichos actos violentos comprenden agresiones físicas, sexuales, económicas, patrimoniales y psicológicas; incluidas las amenazas, coacción o la privación arbitraria de libertad, que ocurre en la vida privada e incluso pública y cuyo principal factor de vulnerabilidad lo constituye el hecho de ser mujer. Este se caracteriza por la reiteración o habitualidad de los actos y la situación de dominio del agresor que utiliza la violencia como instrumento para mantener el poder y dominio frente a su pareja.

Así mismo, se aprecian las principales consecuencias del maltrato para la mujer a nivel físico: moretones, arañazos; sexuales: violaciones, acoso, enfermedades de transmisión sexual (ETS), etc.; a nivel psicológico: ansiedad, depresión, abuso de alcohol y drogas, uso de violencia hacia su pareja e hijos; a nivel social: aislamiento social, riesgo de alteración en su desarrollo integral, alta tolerancia a situaciones de violencia; y a nivel familiar: incapacidad para vivir una intimidad gratificante con su pareja, riesgo de pérdida de hijos, rechazo familiar y social.

Por otra parte, también se expresan algunos de los riesgos para el agresor ante

los maltratos, como: riesgo de detención y condena; aislamiento y pérdida de reconocimiento social por su familia; sentimiento de soledad, fracaso, frustración; resentimiento hacia la figura femenina; riesgo de pérdida de esposa e hijos, y dificultad para pedir ayuda psicológica y/o psiquiátrica.

Percepción de violencia

Según el discurso de las participantes, el concepto de “violencia” hace referencia únicamente a los golpes físicos; por consiguiente, aunque se sentían mal, no lograban visibilizar e identificar los otros tipos de violencia que recibían tanto de parte de sus familiares como de sus parejas. Debido a sus historias de violencia intrafamiliar, destaca una fuerte normalización de la violencia dentro de las relaciones de pareja. Sin embargo, con la asistencia legal y los Grupos de Autoayuda, ahora reconocen que violencia es todo aquello que les haga daño.

“Yo antes no sabía que es violencia que a uno lo tengan limitado, que no tenga para sus cosas, las comidas. Yo lo veía normal” (Julia).

“(…) solo los golpes, solos los golpes, solo eso consideraba que es digno de que lo metan preso a alguien, ¿verdad? Solamente eso era violencia, que la mujer con el ojo morado, eso es violencia” (María).

Tipos de violencia

Psicológica/Verbal

En el relato de las participantes, aparece significativamente la violencia psicológica y verbal de parte de sus parejas, la cual está dirigida a menoscabar su autoestima y autonomía, con lo que el hombre obtiene mayor control, dominio, poder sobre las mujeres y sus hijos para vivir según sus reglas. Dicha violencia se ejerció tanto en el área privada —hogar— como en la pública y se caracteriza por hacerle creer a la mujer que ella es la responsable del maltrato que está recibiendo. Por consiguiente, este tipo de violencia pasaba

de ser percibido como tal. Esta abarca desde insultos, palabras soeces, celotipia (percepción de la mujer como propiedad de un hombre), hasta la declaración explícita de querer dañarla.

“Palabras feas, gritos de así, de quererme golpear tuvo intentos, pero no lo hizo. Pero solo con palabras agresivas, que igual siempre dañan (...) Recibimos el maltrato verbal, porque golpes no, hasta ahí no... Una vez me dijo que eso era lo que yo quería, que me agarrara a golpes” (Luisa).

“Él [pareja] dice que se venga, que disfruta de la venganza de todo lo que hemos pasado. Así me decía: ‘Vieras cómo siento en vengarme’, mejor él [pareja] y no yo. ‘Cómo siento en vengarme todo lo que me has hecho, vieras cómo me ha dolido esa infidelidad’ —me decía mi pareja—. ‘Yo siento que me gusta meterme con otra mujer y que vos te enterés’ —así me decía mi pareja—” (Andrea).

Celos

“Empezó con los celos. Me celaba con todo mundo, con fulano, zutano y así... No me dejaba trabajar a gusto. Me celaba con mis clientes, que el celular, que si yo miraba para afuera de la ventana. Y siempre lo hablábamos y me decía que iba a cambiar. (...) Después tuvimos otro problema por lo mismo de los celos, que si no era con uno era por el vecino, que con los clientes, los vecinos; hasta con mi yerno me celó, con hermanos de la iglesia. Entonces ya no —dije yo—, ya no me sentía bien. Y así fue como empezaron los problemas con él, a ponerse más fuerte y agresivo” (María).

Física

Teniendo la violencia psicológica como entrada, aparece la violencia física, en la cual los golpes son desencadenados por el enojo del hombre hacia la mujer. Estos representan

el medio por el cual canalizan sus emociones, demostrando su “virilidad” y dominio sobre las mujeres. Esta no solo deja como consecuencia el daño físico, sino que daña la integridad psicológica de la mujer.

“Tuvimos un problema, discutimos y en la calle. Cuando ya iba encima de él, me pegó; hasta me desmayé del golpe. Todo el mundo me vio. Durante un mes anduve así. Otra vez drogado, me estaba quebrando los trastes en el comedor; contra las paredes los tiraba, entonces yo le agarré la mano y le dije que no me tirara los trastes. Me hizo así, andaba unos anillos de esos conchudos de las graduaciones, me hizo así y me reventó todo esto [el labio inferior] (...) Él me golpeaba por lo menos unas tres o cuatro veces, que yo recuerde; me golpeó en la cara o me pegaba patadas” (María).

Sexual

Otro tipo de violencia que destaca en sus historias es la sexual; las mujeres se perciben con el deber de complacer sexualmente al hombre —y los mismos hombres lo reclaman—, incluso cuando ellas no lo desean y mucho menos lo disfrutaban. Este malestar las ha llevado a buscar y poner en práctica acciones para evitar encuentros sexuales con su pareja. La principal consecuencia de este tipo de violencia es el daño psicológico, porque representa una experiencia muy desagradable, haciéndolas sentir sucias y sin valor alguno.

“Un día le dije a mi esposo que por eso [asistir al *table dance*] yo no me dejaba tocar (...) A pues, como a los tres o cuatro días, quiso abusar de mi [baja la voz]; me siguió por toda la casa y gracias a Dios no pudo, porque no me dejé” (Luisa).

“Pero yo ya no quería, yo le dije: ‘No, no, ya no quiero’. Mucho me dolía porque era mi primera vez [teniendo relaciones sexuales]. ‘Yo ya no aguanto’ —le decía al papá de mi hijo—. ‘Yo ya no aguanto, mejor ya me voy’. Me puse

la ropa. ‘No, no te vas’ —me dijo—. Imagínese qué feo eso; entonces, vengo yo y no me fui. Pasamos toda la tarde queriendo, ¿veá? Porque era mi primera vez, bien recuerdo yo, y no me dejó salir del cuarto. No me echó así violencia, ni nada, pero no me dejó salir” (Andrea).

Económica

Invisibilizada por los roles de género, la violencia económica resalta dentro de los relatos de las participantes de dos formas: (a) restricción y control económico de parte del hombre, ejercida a la par de la violencia psicológica (humillación) y (b) prohibición para trabajar, en especial para dedicarse a ejercer su maternidad. Aunque normalizada, la violencia económica tuvo como consecuencia principal la tristeza e impotencia en las mujeres al depender de la voluntad de los hombres; es decir, al no ser autónomas. Así mismo, este tipo de violencia afectó a terceros: los hijos e hijas, pilares en la vida de las mujeres, lo que provocó incluso mayor dependencia de parte de las mujeres hacia los hombres.

“Bueno, dejé de trabajar por eso, porque él me dijo que no trabajara. ‘No trabajés’. Nació la primera niña y de ahí ya no trabajé porque él no quiso para que yo cuidara a los niños (...) Y como, pues, no me dejaron trabajar, él no me dejó trabajar, por eso quizá estoy así, como no tengo mis... como le dijera, mis medios” (Luisa).

Patrimonial

Simultáneamente a la violencia económica, las participantes también se vieron limitadas con los bienes materiales en sus casas, dado que el hombre ha reclamado propiedad y control sobre —o dañado— algunos electrodomésticos y “áreas comunes” de la casa. Lo más importante de ello es que atenta contra el disfrute y el uso de objetos que brindan información, entretenimiento o pasatiempo e incluso una fuente de ingreso económico (como la televisión y la máquina de coser, en

el caso de Luisa); también limitan su seguridad (puerta de la casa de María).

“Hubo otra vez que yo cerré la puerta de mi casa, le puse seguro y él la arrancó. Como no logró entrar, arrancó el seguro con una tenaza y no se quería ir de mi casa. Entonces eso fue del domingo para el lunes que arrancó el seguro de la puerta. Lo que me detonó para venir aquí porque estaba violando mi seguridad, yo no me sentía segura” (María).

Respuesta y defensa de las mujeres hacia la violencia

Según los relatos de las participantes, se observa que la evitación a través del silencio y desahogo por medio del llanto son respuestas que las mujeres han adoptado para sobrellevar la carga emocional y el daño que viven diariamente. Estas acciones se realizan con el objetivo de disminuir la frecuencia y la intensidad de los problemas. El llanto, además de ser una reacción biológica ante el estrés, representa una forma de externar su malestar y “descontaminarse”. Aunque, como Luisa expone, no siempre resulta la mejor respuesta.

“Yo sentía miedo, solo me quedaba callada, no decía nada, no me defendía (...) A veces le contestaba y a veces no le decía nada. No pensaba, me enojaba y todo... pero no pensaba nada malo... A veces le contestaba, no me dejaba; pero otras veces no le decía nada, porque si no era hacer más grande y era peor... ¡Ay! Mejor me quedaba callada... Ahí se quedaba tranquilo él, como ya no le contestaba... o a veces se enoja cuando uno no le contesta y decía cosas, y yo solo me daba la vuelta” (Luisa).

En contraste con la evitación y el silencio que caracteriza a las respuestas de las participantes, llama la atención que María tuvo momentos donde en vez de responder de manera pasiva, amenazó y enfrentó a su agresor, logrando así establecer los límites de respeto.

“Porque él [pareja] ya me vio, agarraba cualquier cosa: un pedazo de hierro, un vidrio, un cuchillo, cuando veía que él venía para donde mí. Entonces, cuando él vio esas reacciones en mí, paró todo; por lo menos la violencia física. No tenía valor de tocarme y apenas tenía unos 17 años, ¿verdad? Y así fue mi relación con él siempre” (María).

Por otro lado, teniendo en cuenta las consecuencias psicológicas de la violencia, como la depresión y la ansiedad, es importante resaltar que entre las formas de responder a la violencia también se presenta la autoagresión, como el caso de Andrea, quien, cegada por el ‘amor’, se dañó emocionalmente a sí misma al buscar y encontrar pruebas de que su pareja no la quería y prefería otro tipo de mujer.

“Yo todavía lo quería [pareja]. Yo lo amaba mucho y lo celaba, le registraba el teléfono, le pedía la clave, quería que ya no me viera la cara [de tonta], quería verlo; para autoagredirme yo viendo a la otra mujer que él valorizaba, agredirme yo y sacarlo de mi corazón. Y no era suficiente, la verdad, sentía yo, porque lo que hacía, quizá, me hacía sentir que yo era menos porque la otra mujer era más sequita, tenía menos edad que mi y yo, yo tenía más y yo era rellena” (Andrea).

Consecuencias de la violencia en las mujeres

Puesto que la violencia es un término amplio, las consecuencias de la misma son iguales o más extensas, que incluso se pueden presentar varias a la vez. En el relato brindado por las participantes, destacan tres áreas: (a) resentimiento; (b) autoestima deteriorada; (c) enfermedades: estrés, depresión e infecciones. A excepción de Julia, las participantes compartieron que llevan consigo resentimiento hacia aquellos que les fallaron: seres queridos que las abandonaron, a pesar de todo el cariño y el esfuerzo invertido en ellos, como el

caso de Luisa y María, quienes sufrieron por la ausencia de esas personas significativas.

“Resentimiento [llora y voz quebrada], se siente bien feo... porque después de estar mucho tiempo con una persona, terminar así, es bien feo... nunca me imaginé terminar así. Con la persona que uno le ha dedicado tanto tiempo y que al final no le ayude en nada... es lo más triste. (...) Miedo, por las amenazas que uno recibe. No es que ligero sane” (Luisa).

La violencia deja en ellas sentimientos de tristeza, enojo, inferioridad, miedo, impotencia, frustración, culpa, vergüenza y asco; todo esto lleva a tener una autoestima deteriorada. Esta es una de las consecuencias más difíciles de tratar, en vista de que se mete en la psique de la mujer, alterando la manera significativa su forma de pensar, razonar y la percepción que tiene sobre el mundo, los otros y, especialmente, sobre ella misma. De esta manera, como bien lo expresan las participantes, llegan a considerar que merecen la violencia que reciben, que son culpables de su dolor, que la forma en que se perciben es como son realmente; no valen, no son importantes.

“Enojarme conmigo misma, por dejarme (...) Solo a uno de mujer le echan la culpa y ellos [los hombres] salen libres de todo. Y me echan la culpa, porque como ellos nunca se hacen cargo (...) Me sentía sola, me sentía frustrada, me sentía indignada; me sentía inferior porque si me sentía inferior, me sentía, ¿cómo explicarle? Vergüenza, adolorida, fea, la vida bien injusta” (Luisa).

“Yo después me sentía sucia, yo sentía asco en mi cuerpo porque él [pareja] se gozó del cuerpo, de la relación, pero yo no. Me daba asco él y sentí una repugnancia en mi cuerpo en donde él quería. (...) Yo sentía asco de tener una relación, yo me iba a bañar rápido y me repugnaba porque no era de algo consentido” (Andrea).

La tercera área hace referencia a las enfermedades que las participantes desarrollaron (o en las que recayeron), debido probablemente (entre otros factores) al prolongado estado de tensión e inestabilidad en el que vivían con sus parejas y familias diariamente. Entre estas, se encuentran miomas y una enfermedad de transmisión sexual; así como trastornos psicológicos: estrés y depresión. Llama la atención que dos de las cuatro participantes expresaron desarrollar depresión e incluso ideación suicida, lo cual permite comprender la gravedad de las cicatrices que deja la violencia de género.

“(...) El nerviosismo, una gran tensión, porque si hasta me enfermé, me operaron de mis miomas. (...) No sé si lo dije en el grupo... Hasta me iba a suicidar cuando él empezó. ¡Imagínese!” (Andrea).

“Entonces yo me estaba enfermado nuevamente, ¿verdad...? Caí en depresión, ansiosa (...) Una pérdida para mí y yo con la secuela que ya tenía con lo de la depresión, yo me enfermé, caí en cama” (María).

Hijos: víctimas indirectas

Hay que mencionar, además, que la violencia también afecta de manera indirecta a personas cercanas a la agresora o al agresor. En el caso de Andrea, María y Luisa, los hijos y las hijas pagaron los platos rotos de la relación al tener que tomar un “bando” (padre o madre), poner en juego sus estudios y hasta su derecho de estar en casa.

Otro rasgo de la violencia que experimentaron las participantes son las ataduras que le mantienen cerca de sus agresores. Teniendo en cuenta que la violencia es el medio por el cual el hombre establece su dominio y control sobre la mujer, para prolongar y mantener su declaración de poder, superioridad, se hace necesario hacer a la mujer dependiente, carente de sus propios recursos. Al ejercer violencia económica y patrimonial, en conjunto con los otros tipos, las participantes

se vieron limitadas —si no privadas— de lugares donde ir con sus hijos y empezar nuevamente por su cuenta; no podían ni aportar para las necesidades de sus hijos, sea su alimentación, salud o estudios, pues el hombre controla el recurso que la mujer pierde al separarse de él. Dicho lo anterior, el bienestar de los hijos representa una atadura que mantiene a las mujeres con sus agresores, incluso cuando ya identifican la situación crítica en la que viven; llevándolas a sacrificar y subordinar sus propios sueños y salud por cumplir con el rol de madre: cuidar a los hijos.

“Porque la verdad no tengo cómo para dónde irme. Pues ya mis hijos hicieron su vida. Me siento sola. [Llora]. Y donde vive mi mami, pues tampoco hay espacio. Y ya para trabajar en otra parte, ya a mi edad ya no dan trabajo” (Luisa).

“Cómo él [papá de las hijas mayores] se fue y no me ayudó con mis hijas, entonces yo sentía que estaba con esta persona [pareja] por necesidad. Porque, como le repito, ahí tenía el techo, la comida y yo podía estar más que todo, pendiente de mis hijas ahí en la misma casa (...) Yo ya estaba como, aquí me acomodo, aquí tengo el trabajo, mis hijas están conmigo y voy a seguir con él por conveniencia” (Julia).

Grupos de Autoayuda: un espacio de esperanza y libertad

En el último eje temático, se abordan los beneficios y avances que las mujeres participantes afirman haber obtenido gracias a los Grupos de Autoayuda. Se pueden observar dentro del discurso de las participantes cuatro elementos básicos presentes en ellos, con el fin de construir un espacio que acoja, retroalimente y motive a estas mujeres a liberarse y superar sus adversidades. Esto permite normalizar la idea de que una mujer puede adoptar un rol positivo y activo en el manejo de la situación; se refuerzan sus fortalezas,

recursos y habilidades propias, y se contribuye a su salud y bienestar.

Expresión de sentimientos y emociones

Los Grupos de Autoayuda han contribuido a que las mujeres tomen la iniciativa y el valor de enfrentar las situaciones difíciles y estresantes al verbalizar su malestar frente a las demás. Ante esto, las mujeres han tenido la oportunidad de hacer más conciencia de sus sentimientos e ideas, organizarlas y comunicarlas con mayor facilidad; así como liberar una buena parte del peso que implica el silencio de sus vivencias.

“Sí, me ha ayudado mucho. Bastante, porque antes... si no hubiese venido aquí a las reuniones, no pudiera hablar, todo me quedaba aquí [señala su garganta y pecho] (...) Se siente la ayuda y el apoyo que le dan a uno... no es ayuda, sino que es apoyo... el apoyo que uno recibe de nuestras compañeras, igual. Lo que le pasa a una se siente y uno, pues sí, con palabras trata de apoyar. Es bien bonito, no sabría cómo explicarle, pero sí lo sacan a uno del hoyo, se puede decir” (Luisa).

“(...) me siento supergenial, salgo de mi psicosis de mi trauma de mi vida ‘normal’ dentro de lo que cabe la frase ‘mi vida normal’” (Andrea).

Proceso de desnaturalización del patriarcado: educación y sensibilización en temas de género

Los Grupos de Autoayuda se han convertido en un espacio donde, además de brindar apoyo legal, también se comparte conocimiento teórico sobre violencia, así como información, guía y orientación para abordar la problemática. A través de la puesta en común de las vivencias, unas han podido aprender de las otras, han compartido la forma de vivir y abordar sus problemáticas. Han logrado crear un enlace afectivo; y, además, en los Grupos

se reconocen e identifican entre sí a partir de sus vivencias.

“Venir al grupo me hace pensar que yo valgo mucho, que tengo que sobrevivir con o sin hombre, que tengo que valorarme yo y ya me siento diferente... Aquí nos incitan mucho a venir al grupo porque nos ayuda a crecer a nosotros, a empoderarnos, pues a tomar valor a tratar lo de afuera. A mí me falta mucho” (Andrea).

Un crecimiento personal

Todos los elementos anteriores han logrado que las mujeres se inspiren y se motiven a seguir adelante, facilitándoles un poco más superar sus problemas, pues con ello han encontrado un marco de referencia para saber cómo actuar y despejar sus dudas y temores...

“¿Qué significa ser mujer? Como que nos ponen en una situación de desventaja... que si nosotros no nos empoderamos, no aprendemos nuestros derechos, no los conocemos y no los practicamos, salimos perdiendo siempre y somos violentadas. Entonces, es bien difícil ser mujer en estos tiempos donde hay hombres tan machistas, criados por hombres machistas que no les enseñaron bien y aun las mamás que lo permitieron. (...) Trabajar para ser una mejor sociedad, siempre con valores, respetando los unos a los otros, dándonos el mismo valor porque las mujeres no valemos menos que ellos, tenemos las mismas capacidades” (María).

Discusión

La violencia de pareja es propiciada indiscutiblemente por un modelo patriarcal y machista que cultural e históricamente ha otorgado a los hombres una posición de poder superior al de las mujeres, lo cual hace que las relaciones se basen en la desigualdad. Tras siglos transcurridos, las mujeres todavía mantienen la lucha

para lograr el reconocimiento de sus derechos humanos, sociales, políticos y, por supuesto, el respeto a su libertad y dignidad. Ciertamente, no puede afirmarse que siguen las mismas circunstancias que antes, puesto que, en estos tiempos más modernos, internacional y nacionalmente, existen varios instrumentos jurídicos en materia de los derechos humanos de las mujeres que las amparan. Pero aun cuando en El Salvador se han aprobado leyes para sancionar el fenómeno de violencia de género, esta sigue representando un gravísimo problema de salud pública.

Pero, entonces, ¿qué hace que este fenómeno se mantenga en el tiempo? y ¿qué contextos sociales favorecen el maltrato hacia la mujer? Ante estas interrogantes, es claro que las respuestas no vienen dadas por razones biológicas y mucho menos por razones psicológicas de las mujeres en sí mismas. En realidad, es un complejo problema psicosocial presente en todas las relaciones sociales, la familia, las instituciones y las estructuras sociales y culturales.

Estos comportamientos asignados socialmente como femeninos y masculinos se transmiten de manera inmediata a través de la madre; mientras que instituciones como la escuela, las instituciones gubernamentales, los medios de comunicación y otros los refuerzan. El fin último de la subordinación, que es parte de la violencia de género dentro de las relaciones de pareja, es que la mujer no se visibilice, que naturalice y se mantenga en desigualdad de derechos con el hombre, para que viva su papel de ser esposa y madre tradicional.

Es así como las personas y la sociedad son el producto de una construcción social que asigna e impone una falsa “naturaleza” que se ha caracterizado por el predominio de una desensibilización entre sus miembros y que se ha transmitido de generación en generación a través de las prácticas y los procesos discursivos presentes en los diferentes entornos en los que se encuentra inmersa la persona.

Construcción social del género: historias y memorias

Por ello, para entender mejor el fenómeno de la violencia de género y su relación con la construcción de la identidad femenina, es importante tomar en cuenta la interacción que se da entre la sociedad y el individuo, debido a que el ser humano es un ser biopsicosocial, que no puede concebirse ni entenderse independientemente de su contexto. La sociedad determina al individuo, quien a su vez es capaz de transformar las relaciones sociales dentro de la sociedad. Por ende, este problema involucra elementos y aspectos macrosociales como las estructuras sociales que determinan el orden y las relaciones en función de favorecer su posición de clase dominante. Para ello, se transmiten creencias y valores culturales patriarcales, concepción acerca del poder y obediencia, información que requiere el individuo para su “adecuada” vinculación social y cultural; así como también aspectos microsociales, es decir, la familia y otras instituciones o entornos inmediatos en el que están inmersas e interactúan las mujeres.

Dicho lo anterior, la influencia de la sociedad hace a las mujeres sumisas. Pero es principalmente dentro de las familias de las participantes donde se encuentra un mensaje sutil de pasividad ante las adversidades. Este se presenta desde temprana edad y, por tanto, se consolida como parte de su subjetividad. Mas no se trata tan solo de que las mujeres sean incapaces de responder ante las demandas de la vida, sino que han sido socializadas para suprimir sus opiniones en beneficio de los demás, apegándose a la ideología familiar, aunque no la compartan. Las mujeres son educadas para ser calladas y no expresar cosas que no coinciden con las concepciones del sistema patriarcal y machista, lo que conlleva a aceptar voluntades de los hombres y no rebelarse abiertamente. Esto, más el desconocimiento, la falta de conciencia y la normalización de estos comportamientos, hace que muchas mujeres no se den cuenta de que están siendo blanco y víctimas de violencia de género.

La familia, según expone Martín-Baró (1985), determinan en lo fundamental la identidad; esta se caracteriza por tres elementos básicos: la existencia de relaciones estrechas y afectivas; una comunicación personal y frecuente, y la creación de un sentimiento de unidad común. Estos elementos no existieron en las familias de origen de las participantes; al contrario, se caracterizaron por relaciones distantes, donde predominó el maltrato y la negligencia por parte de sus progenitores al no cumplir adecuadamente sus roles relacionados con la educación, la protección y el apoyo. Ello las llevó a no tener cercanía afectiva significativa, al ser figuras frías y autoritarias que vulneraron la vida de las mujeres.

Estas mujeres han lidiado con un pasado traumático y con situaciones que no han sido fáciles. Es así como ellas cargan con muchas heridas emocionales y psicológicas desde su infancia, pues han sido marcadas y envueltas por la desilusión, la desesperanza, el miedo al rechazo y al abandono. Esto ha influido en su estilo y calidad de vida, dificultándoles llevar una vida plena, incluso afrontar pequeños problemas del día a día con mayor autonomía, ya que se creen incapaces de salir adelante. Dichas heridas emocionales se manifiestan como ansiedad, pensamientos negativos y destructivos, actitud defensiva, mayor vulnerabilidad hacia determinados trastornos psicológicos como la depresión y otros problemas de salud. Estas carencias de la familia de las participantes originaron en las mujeres sentimientos negativos hacia su familia de origen, tales como vergüenza y resentimiento. Con ello se puede reflexionar que las mujeres ubican en sí mismas y en sus familias causas que son sociales y económicas.

Este contexto social donde se ubican las familias de las cuatro participantes presenta elementos en común que llevaron a las mujeres a situaciones de especial vulnerabilidad desde temprana edad, lo cual facilitó que posteriormente vivieran violencia dentro de sus relaciones de pareja. Estos elementos del contexto social hacen referencia a: (a) la violencia doméstica y vicios en su familia de

origen; (b) pobreza, bajo nivel educativo y socioeconómico, y (c) carencias afectivas.

Si bien no se puede generalizar que todas las mujeres que han vivido violencia tienen este mismo contexto de pobreza, dado que la violencia no distingue clase social, cultura ni rango de edad, es importante resaltar que no es una problemática individual, sino que, como se ha dicho anteriormente, está entrelazada en un contexto social que limita oportunidades dependiendo del sector social en el cual se ubique la familia. Por lo tanto, estas mujeres se encuentran condicionadas a una doble situación de vulnerabilidad frente a la violencia: el hecho de ser mujer en la sociedad salvadoreña y la situación socioeconómica y cultural en la que viven.

Desde trabajar a muy corta edad, saltarse la adolescencia para convertirse en pareja y madre, alterando su desarrollo biopsicosocial al tener que “madurar” a muy temprana edad, además de generar una mayor dependencia respecto de sus parejas, no tuvieron la oportunidad de experimentar ni desarrollar relaciones afectivas sanas, debido a que no encontraron a otras personas con las que pudieran crear vínculos significativos durante su niñez y adolescencia.

Por ello, de manera inconsciente, buscaron esa carencia afectiva de sus padres en sus relaciones de pareja y pasaron de depender de sus padres a depender de un hombre (pareja). Como resultado, no tuvieron la oportunidad de crecer y madurar emocionalmente, conocerse mejor a sí mismas por buscar satisfacer necesidades afectivas y económicas no satisfechas hasta ese momento, y responder a las demandas y expectativas de otros (familia, pareja, sociedad). Esas experiencias de su infancia y adolescencia pudieron contribuir a que la base de su esperanza y felicidad esté en sus relaciones de pareja, lo que genera miedo a ser abandonadas, necesidad de complacer y dificultad para abandonar a sus agresores, entre otras cosas.

Subjetividad: rasgos y características de mujeres violentadas

Es un sistema complejo que define la producción social y cultural de la asignación de roles de género. Todo esto hace que se imponga cierta identidad, el “deber ser” desde las opiniones sobre la vida, la política, los gustos, las formas de vestir, de hablar, hasta los proyectos de vida de las mujeres, los cuales, en realidad, solo sirven para beneficiar y mantener al sistema social dominante. Los casos de Andrea, Luisa, María y Julia no son la excepción, debido a que comparten características, significados y roles que han marcado su vida, y que van de la mano con la ideología de género, el ideal de ser mujer y de vivir la maternidad.

Una de las características que se le atribuyen al género femenino es la mayor sensibilidad y el sentimentalismo; es un rasgo “natural y propio de ellas”, puesto que viene con el rol de ser madres y esposas. Desde pequeñas, se les enseña a las niñas a expresar su llanto u otros sentimientos y a callar el dolor de lo que pasa en sus familias. Socialmente es mejor y más valorado el aspecto racional que caracteriza a lo masculino que lo emocional, que es considerado femenino.

En relación con la sensibilidad y retomando el planteamiento de Martín-Baró (1986), en sociedades patriarcales, el éxito de una mujer depende de cómo desempeña su rol de madre y ama de casa, roles que en realidad llevan mayor beneficio al orden social que a sus propias vidas. La maternidad es vista como parte fundamental y expresión máxima de ser mujer; es retratada por la sociedad como “lo más hermoso que existe para las mujeres”. El ser madre lleva a una dedicación y un sacrificio que se cree que solo la mujer es capaz de hacer; ella debe aguantar y soportar todo lo que les toque vivir. En otras palabras, se ven obligadas a responder al ideal de madre abnegada, incluso cuando

esto implique negarse a sí mismas. Si alguna mujer actúa como una madre diferente, deja de ser madre y mujer, con lo que pierde su valor. Por consiguiente, cuando ser madre es una opción, puede ser un proceso y una experiencia enriquecedora, sobre todo si está presente la reflexión sobre la forma en la cual la mujer quisiera o desearía ser madre. Además, ser mujer no necesariamente conlleva la tarea de convertirse en madre.

De acuerdo con los resultados, estas mujeres buscan ejercer activamente su rol de madres en la vida de sus hijos, aunque su protagonismo debería ir disminuyendo a medida que los hijos crecen. No obstante, prolongan estas tareas al convertirse en abuelas y hacerse cargo de sus nietos. Esto puede explicarse porque al desprenderse de ese rol pierden el centro de sus vidas y se están perdiendo a sí mismas; dejar el rol de madre es escindirse, pues están separándose de una parte fundamental de su identidad femenina.

A través de la historia, el mito de la maternidad ha idealizado la figura de madre como dadora de vida y cuidadora, quien desempeña un gran y “hermosa” labor para el mantenimiento del orden social; se enaltece el sacrificio y las bondades que representa ser madre. Mientras tanto, se invisibilizan todos los aspectos negativos y el sufrimiento que trae consigo, así como las incontables barreras que debe atravesar la mujer para sentirse satisfecha consigo misma. A partir de lo expresado por las mujeres, se puede deducir que la maternidad y el hogar representan una cárcel, en donde el padre es libre de hacer y deshacer, de irse y no volver; mientras que la madre no. Se puede decir que este mito ayuda a cumplir tres funciones: culpabilizar a la mujer, naturalizar la violencia e impedirle desarrollarse y salir de la situación.

Así mismo, se puede deducir que la subjetividad de estas mujeres ha estado determinada por un sentido de sí mismas en el cual amar, buscar ser amada, cuidar de los demás y sacrificarse se convierte en el centro de su mundo interno, lo que ha llevado a la

pérdida de amor propio. Cuando dan todas estas atenciones, compensan las carencias afectivas que tuvieron en su familia de origen y esperan llenar el “vacío” que sienten. Esta necesidad refuerza la dependencia hacia el otro. Dicha dependencia no solo se ve en el aspecto emocional, sino en el económico también, ya que han sido socializadas para atender, en primer lugar, su hogar, dejando o relegado sus estudios. La falta de oportunidades de desarrollo técnico o profesional por cumplir con sus roles tradicionales de madres y esposas, más la pobreza, ha ocasionado que vivan con quien las ha violentado, al no tener donde vivir, ni contar con un empleo u otras fuentes de ingreso.

Todo esto las lleva a minar su capacidad de respuesta frente a las adversidades y no cambiar el rumbo en busca de su beneficio; se apegan a su papel de sumisión que han aprendido y tienen que aguantarse porque así les estaba destinado vivir. Por consiguiente, estas mujeres terminan con una indefensión aprendida ante la vida, en donde tienen un autoconcepto pobre, se sienten incapaces de salir adelante y continúan siendo dependientes de otros. La dependencia no se limita al aspecto económico, sino que está relacionada también con la visión de sí mismas, que es parte de su subjetividad. Para evitar esta situación, aunque represente un reto, se vuelve necesario transformar y reconstruir un nuevo rol de mujer y madre; uno más integral, más autónomo y menos dependiente.

Los resultados obtenidos confirman la teoría de Gaborit, Rodríguez, Santori y Paz (2003), la cual plantea que los estilos de crianza tradicionales enseñan a los niños que deben de ser racionales y seguros de sí mismos; mientras que a las niñas se les dice que deben callar, cuidarse y, principalmente, dedicarse a cuidar de los demás. De esta manera, resulta muy fácil que quien se encuentra en un proceso de socialización interiorice estereotipos y roles de género que la sociedad otorga al sexo al que pertenece, siendo esta una de las causas que dan continuidad a esta realidad e ideología machista (Martín-Baró, 1985).

La mujer ha creado su identidad femenina a la par de un hombre, ella es ella y su pareja; de ahí que cuando la mujer quiere separarse del ciclo de la violencia, se le dificulta, porque no puede concebirse separada del otro (hombre). Esto denota la profundidad de la construcción de su subjetividad femenina, dependiente de un hombre que la “haga mujer”. Esta cultura patriarcal ha sido un cultivo para generar actos de violencia contra la mujer, reafirmando como base en la identidad masculina el poder, el control y la violencia. Ello revalida la masculinidad, la “hombría”, debido a que en el ser hombre se entrañan actos de violencia que son normalizados y validados como forma de relación entre hombres y mujeres, lo que genera así la violencia de género.

Panorama de violencia hacia la mujer

La violencia de género es un problema de derechos humanos, donde está simbolizada una clara desigualdad en la distribución del poder y las relaciones asimétricas en nuestra sociedad, que perpetúan la desvalorización de lo femenino y su subordinación a lo masculino. La vulnerabilidad reside en el hecho de ser mujer, con las pautas, los roles y las características asignados culturalmente, su falta de autonomía está inmersa en su subjetividad y responde a una violencia represiva y simbólica que se expresa en las limitaciones que se les imponen, como el acceso a un trabajo digno, la participación social en lo público, los procesos de toma de decisiones y poder. Todo ello constituye la construcción de la identidad y permite un tipo de violencia que está invisibilizada.

Las mujeres en sus discursos manifiestan que en sus relaciones de pareja han recibido diversos tipos de violencia que van desde la violencia psicológica hasta la económica. Ante esto, ellas afirman que la violencia psicológica ha sido la que más ha prevalecido dentro de las relaciones de pareja, y se caracteriza por un tipo de relación hostil, tratos pesados y violentos, en donde los hombres aprovechan su situación de superioridad y, poco a poco,

a lo largo del tiempo, van causando un daño en el autoconcepto y la personalidad de estas mujeres. Como consecuencia, ellas terminan creyendo ser merecedoras de todo lo que han vivido. Este tipo de violencia se refiere a celos y chantajes como principales manifestaciones.

Debido a estos daños en la psique de las mujeres y a la invisibilidad de este tipo de violencia, les ha sido más difícil salir; pues las palabras marcan más y quedan en la mente tan fuerte como un golpe. A nivel mental, el recuerdo permanece y continúa perturbando a las mujeres constantemente, lo que genera un mayor impacto a través del tiempo.

Por otra parte, al indagar sobre las expresiones de violencia física, los resultados demostraron que eran menos frecuentes; pero, cuando sucedían, eran de gran intensidad. En la mayoría de los casos, el hombre amenazaba con realizar este tipo de acciones, pero no se concretaban. Es posible que la violencia física se haya convertido, en la última instancia, en recurso de desesperación al ver que sus demandas, intereses y objetivos no han sido cumplidos, y como una medida de rescatar su hombría y control sobre sus parejas. Probablemente el hecho de que la violencia física sea cada vez menos utilizada o denunciada puede deberse a que es considerada como agresión digna de ser penalizada, lo cual puede atemorizar al hombre.

Los resultados han demostrado que las mujeres se perciben con el deber de complacer sexualmente al hombre y los mismos hombres lo reclaman, incluso cuando ellas no lo deseen; generalmente las mujeres no lo detectan como violencia, sino como su deber y obligación como mujer y esposa. Esta situación se vuelve un panorama de vulnerabilidad para ellas en el ejercicio del goce de su libre derecho de planificación familiar.

Adicionalmente a esto, la economía de las mujeres también se ha visto afectada, pues dependen de los bienes reales o simbólicos del hombre, lo cual las posiciona aún más en una situación desfavorable y de dependencia, lo que da cabida a la violencia económica.

Por otro lado, aunque las mujeres no pudieran tener mayor capacidad adquisitiva de bienes, lo poco que pueden tener por sus esfuerzos, los hombres también lo dañan o se adueñan de ello, a manera de despojarlas de todo lo que pueda darles autonomía y continuar denigrándolas para tomar el control y seguir perpetuando de cierta forma su dependencia, lo cual hace referencia a la violencia patrimonial.

No obstante, las mujeres no solo han sido víctimas de estos tipos de violencia mencionados, sino que también han sido vulneradas y revictimizadas al sufrir violencia institucional durante sus procesos judiciales. Es así como las agresiones de violencia no pararon para la mujer aun poniendo denuncia, sino que al contrario empeoraron al enterarse el hombre de que habían sido demandados por su pareja.

Ante este panorama de violencia, las mujeres han reaccionado de diferentes maneras de defenderse; la mayoría frente a las agresiones guarda silencio, llora y evita al agresor. Comentan que el oponerse activamente a su pareja lo volvía peor, ya que posiblemente su masculinidad se veía amenazada. Por ello buscaban mecanismos más violentos para reafirmarse. Las mujeres preferían evitar empeorar la situación con el silencio o la obediencia.

Consecuencias de la violencia en las mujeres

La violencia no suele expresarse en hechos aislados, sino se prolonga a lo largo de tiempo con distintas manifestaciones que se dan en el ámbito privado de la pareja. Esa constancia de los maltratos a lo largo de la vida de las mujeres ha ocasionado que sus defensas personales se debiliten progresivamente, generando graves efectos negativos en su personalidad y llevándolas a estados de ánimo depresivos y sentimientos que van desde una infravaloración de sus capacidades, inseguridad, dificultad para tomar decisiones, sensación de inferioridad, disminución en el

manejo de sus habilidades sociales, falta de asertividad e ideaciones suicidas.

Sus historias de abandono físico y afectivo hacen “normal” que las mujeres tengan miedo de vivir de nuevo estas carencias en sus relaciones, las cuales se ven reflejadas en constantes malestares, como una elevada ansiedad, al sentir que pueden ser abandonadas. Ello favorece la dependencia hacia la otra persona con tal de no quedarse solas; esto las pone en riesgo de repetir patrones similares en sus siguientes relaciones de pareja, en donde, aunque vuelvan a recibir violencia, se les hace muy complicado separarse de estos vínculos; pues les es difícil visualizar y realizar un plan de vida que sea beneficioso para ellas.

Grupos de Autoayuda y redes de apoyo

Las intervenciones de los Grupos de Autoayuda han contribuido a que las mujeres tomen decisiones y emprendan acciones dirigidas a aumentar la autoestima y la seguridad en sí mismas, establecer redes sociales positivas y desarrollar habilidades sociales basadas en el respeto y la comunicación y, sobre todo, recuperar el control de su vida al obtener una independencia emocional e incluso económica, a través de la búsqueda y la obtención de un empleo. Ellas mismas son las principales promotoras de su enriquecimiento vital.

Este proceso de recuperación se ha dado en gran medida gracias al trabajo realizado por los Grupos de Autoayuda de la PGR, que han potenciado áreas específicas en las mujeres, como su empoderamiento como pieza clave para recuperar su bienestar psicológico y emocional y retomar el control de su vida. Este empoderamiento inicia una vez que la mujer reconoce que tiene derechos, autoridad y confianza en lograr sus propias metas. Así como dice Lagarde (2005), el empoderamiento comienza con un proceso de emancipación para las mujeres y un camino para salir de la situación de inferioridad y de víctima a que han sido sometidas por sus parejas.

Ante esto, las mujeres han realizado una catarsis emocional, con la cual han logrado identificar y expresar lo que realmente sienten, quieren y piensan, además de aprender a hacer congruentes sus emociones y sus pensamientos. Han sido validadas por sus compañeras, por medio de la escucha activa, desenterrando los prejuicios y la actitud de juzgar, desarrollando un cariño entre sus miembros, lo que ha hecho que lo consideren como su hogar. Es gracias a esta nueva filosofía que las mujeres han explorado sus vulnerabilidades, se han hecho conscientes de su dolor y se han permitido liberarlo, lo cual se vuelve imprescindible para poder contemplar una nueva imagen de sí mismas al quitarse todo aquello que las carga a nivel psicológico y emocional: angustia, enojo, tristeza.

Ante todo lo expuesto anteriormente, se puede afirmar que la identidad femenina ha sido creada a través de una ideología y no es natural del ser mujer. Por ello, para lograr un cambio, es importante la deconstrucción de lo aprendido, los mitos e ideas tradicionales relacionadas tanto con el género femenino como el masculino, puesto que esta ideología limita el sano desarrollo humano personal y profesional de ambos sexos. En el caso de las mujeres, se hace necesario visibilizar, reconocer y nombrar la subordinación que se ha constituido como parte de su identidad para que puedan desarrollarse y vivir nuevas experiencias de ser mujeres autónomas y con la capacidad de decidir sobre sus vidas.

Finalmente, para futuras investigaciones, se recomienda ampliar la muestra a otras instituciones que trabajan con mujeres víctimas de violencia y que se encuentran en los diferentes departamentos del país, así se lograrían datos más representativos y una visión más amplia sobre la problemática; así mismo, revisar el instrumento con el fin de mejorar y adaptar las preguntas a la población, de tal modo que pueda reducirse al máximo el fenómeno de deseabilidad social.

Referencias bibliográficas

Bayona, L., Chivita, V. y Gaitán, C. (2015). Violencia de pareja y construcción del discurso sobre la subjetividad femenina. *Informes Psicológicos*, 15(1), 127-143. <http://dx.doi.org/10.18566/infpsicv15n1a07>

Bernasconi, O. (2011). Aproximación narrativa al estudio de fenómenos sociales: principales líneas de desarrollo. *Acta Sociológica*, 56, 9-36. <http://dx.doi.org/10.22201/fcyps.24484938e.2011.56.28611>

Bonino, L. (1996). La violencia invisible en la pareja (Ponencia). 1.^{as} Jornadas de Género en la Sociedad Actual, 25-45. <http://www.hombriegualdad.com/micromachismos.htm>

Botello, L. (2005). Identidad, masculinidad y violencia de género (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/7184/1/T28455.pdf>

Capella, C. (2013). Una propuesta para el estudio de la identidad con aportes del análisis narrativo. *Psicoperspectivas*, 12(2), 117-128. <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/281>

Coreas, M., Muñoz, B. y Ruiz, I. (2010). Estudio de la posición y condición del desarrollo profesional de mujeres y hombres que laboran en la Alcaldía del Municipio de San Vicente, año 2010: una propuesta de intervención (Tesis de licenciatura). Universidad de El Salvador. <http://ri.ues.edu.sv/928/1/70102895.pdf>

Cuervo, M. y Martínez, J. (2013). Descripción y características del ciclo de violencia que surge en la relación de pareja. *Tesis Psicológica*, 8(1), 80-88. <https://www.redalyc.org/pdf/1390/139029198007.pdf>

Gaborit, M., Rodríguez, M., Santori, A. y Paz, C. (2003). *Más allá de la invisibilidad: disparidad de género en El Salvador*. UCA Editores.

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5.ª ed.). McGraw-Hill.

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). (2013). *Informe y estado de situación de la violencia contra la mujer: El Salvador, enero 2012 a junio 2013*. <https://www.transparencia.gob.sv/institutions/instituto-salvadoreno-para-el-desarrollo-de-la-mujer/documents/informes-exigidos-por-disposicion-legal>

Kaufman, M. (1989). *Los hombres: placer, poder y cambio*. Taller Editores.

Lagarde, M. (1992). *Identidad de género*. Instituto de Investigación, Capacitación y Desarrollo de la Mujer.

Lagarde, M. (2005). *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas* (4.ª ed.). Universidad Nacional Autónoma de México.

Lagarde, M. (2005). *Vías para el empoderamiento de las mujeres*. Agrupación para la Igualdad en el Metal. <https://yosoyjoven.com/assets/biblioteca/empoderamiento%20lagarde.pdf>

Scott, J. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En J. Amerlang y M. Nash. (Eds.) *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea* (pp. 23-58). Edicions Alfons el Magnanim.

Martín-Baró, I. (1985). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica* (2.ª ed.). UCA Editores.

Martín-Baró, I. (1988). *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica* (3.ª ed.). UCA Editores.

Martín-Baró, I. (1989). *Sistema, grupo y poder. Psicología social desde Centroamérica II*. UCA Editores.

Martínez, J. (2005). Los retos de la competitividad de la economía salvadoreña desde una perspectiva de género. *Estudios Centroamericanos*, 60(681-682), 593-612.

Ministerio de Justicia y Seguridad Pública (MJSP) y Dirección General de Estadística y Censos (DIGESTYC). (2018). *Informe sobre hechos de violencia contra las mujeres. El Salvador, 2016 y 2017*. <https://www.refworld.org/es/docid/5b60c9d34.html>

Moser, C. (1989). *Planificación de género y desarrollo: teoría, práctica y capacitación*. Flora Tristán Ediciones.

Navarro, L., Velázquez, M. y López, J. (2015). *Violencia contra las mujeres en El Salvador. Estudio poblacional 2014*. Universidad Tecnológica de El Salvador.

Orellana, N. (2003). Machismo: equidad de género y social (2.ª ed.). En O. Martínez. (Coord.). *El Salvador. Sociología general (realidad nacional de fin de siglo y principio del milenio)* (pp. 99-111). Nuevo Enfoque.

Organización de las Naciones Unidas. (1993). *Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer*. https://www.oas.org/dil/esp/1993-Declaracion_sobre_la Eliminacion_de_la Violencia_contra_la_mujer.pdf

Rodenas, C. (2018). *Estilo de apego que poseen las mujeres víctimas de violencia conyugal, que asisten a la Unidad de Maltratos de la Procuraduría de los Derechos Humanos de la Ciudad de Guatemala* (Tesis de grado). Universidad Rafael Landívar. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesisjrce/2018/05/42/Rodenas-Cristel.pdf>